

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 8 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12875

Martirio

La Fiscalía confirma que los restos humanos hallados en una fosa clandestina de Escárcega corresponden a una pareja reportada como desaparecida la semana pasada / Estafan con un millón de pesos a pobladores de Xbacab: una empresa les prometió construir un proyecto ecoturístico y nunca cumplió / Acusan al Ayuntamiento de Campeche de solapar la venta de predios invadidos **📍 Ciudad 11 y 12 / Municipios 25**



EJIDATARIOS pidieron ayuda al Gobierno del Estado para recuperar su inversión en el Cenote Santa Isabel que resultó un fraude.- (A. Balan)



CERCA de la avenida Héroe de Nacozari ofertan terrenos irregulares en 30 mil pesos, sin que la Comuna ponga orden.- (Alejandro Pech Olvera)

CRONOLOGÍA



29 DE JUNIO

Las víctimas desaparecieron mientras se dirigían a un rancho donde laboraban.



30 DE JUNIO

Fue hallada la cuatrimoto en que se desplazaban; tenía manchas de sangre e impactos de bala.



5 DE JULIO

Agentes caninos descubrieron dos cadáveres enterrados en una parcela de "La Chiquita".



7 DE JULIO

Las autoridades aceptan que los cuerpos corresponden a Edith Ortega y Francisco Rocha.

LAS hijas de Francisco Rocha Zapata y Edith Ortega Bilbao acusaron desde hace días que sus padres habían sido secuestrados y NO se extraviaron, como afirmaban las autoridades. Hasta el momento NO hay detenidos por este doble crimen que causó conmoción.- (Especial)

Albañil sobrevive de milagro tras caer de un techo

📍 Policía 21



Osos hormigueros arrasan con las colmenas en apiarios de Hopelchén

📍 Municipios 23



Se desploma el precio del pargo en Champotón; bajó 20 pesos el kilogramo

📍 Municipios 24



Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Arrestan a extitular de PEMEX

Policía capitalina detiene a Víctor Rodríguez Padilla por violencia intrafamiliar

CIUDAD DE MÉXICO.- Víctor Rodríguez Padilla, exdirector de Pemex, fue detenido ayer por elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CD-MX), de acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones (Renade).

Rodríguez Padilla fue puesto bajo custodia policial en la calle Monte Alban, número 20, frente a un café en la colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, ayer a las 17:32 horas.

Según información del Registro Nacional de Detenciones, describe al exfuncionario con una estatura de 1.78, tez blanca, cabello blanco, playera blanca y pantalón de vestir.

Cabe recordar que Rodríguez Padilla fue acusado de violencia intrafamiliar por su esposa, la ingeniera nuclear María Felicia Jiménez Lavie, luego de que hiciera público un video en el que se aprecia cómo el exfuncionario la agredió físicamente en repetidas ocasiones, por lo que pidió protección a las autoridades.

De acuerdo con su testimonio, la agresión del 15 de marzo que se muestra en los videos que circulan en redes sociales no fue un hecho aislado, sino la cúspide de una escalada iniciada en 2022 con abusos verbales y físicos, incluyendo un incidente donde su esposo le encajó un bolígrafo en la mano. “Primero fueron ofensas verbales, después una cachetada, empujones, pero como esta, que fue muy brutal, inclusive estuve varios días con mucho dolor al caminar”, contó.

Por ello, el pasado 29 de junio, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a aplicar todo el peso de la ley ante la denuncia de violencia familiar por parte de María Felicia y aseguró que no se protegería a nadie frente a un acto como este.

Añadió que, como este acto de violencia ocurrió en Morelos, sería la Fiscalía General del Estado de Morelos la encargada de investigar el caso y quien determinará la sanción penal al exdirector de PEMEX.

Víctor Rodríguez Padilla es físico y maestro en Ingeniería Energética



El exfuncionario federal fue denunciado por su propia esposa. (Agencias)

por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor en Economía de la Energía por la Universidad de Grenoble, Francia.

Cuenta con posdoctorados en el Instituto de Economía y Política de la Energía de Francia y en el Insti-

tuto Nacional de la Investigación Científica de Quebec, Canadá.

Fue galardonado con el Premio Nacional de Investigación Económica *Jesús Silva Herzog*, la Cátedra especiales *Mariano Hernández Barrerechea* y *Odón de Buen* y la me-

dalla *Gabino Barreda*, en la UNAM.

También es autor de varios libros y artículos en sitios especializados, así como también ha dirigido un buen número de tesis de maestría y doctorado dentro de la UNAM.

Rodríguez Padilla es miembro del Sistema Nacional de Investigadores; ha sido asesor en el Senado de la República, la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación, el Consejo de la Judicatura, la SCJN y varias dependencias gubernamentales. Fue consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Latinoamericana de Energía, en Oxfam y en Iniciativa Climática México.

Durante su presentación, Rodríguez Padilla dijo que PEMEX ya estaba cerca de la autosuficiencia energética en hidrocarburos. No obstante, las cifras de la Secretaría de Energía (Sener) indican que al cierre de junio de 2024, el 59% del consumo de gasolinas estaba sostenido de importaciones.

(Redacción POR ESTO!)

Señala EE.UU. a un narcoterrorista

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de Estados Unidos anunció ayer una acusación contra Carlos Páez Pereda, alias *Carlitos Rugrats*, presunto lugarteniente de alto rango y líder de un ala violenta del *Cártel de Sinaloa*, por los delitos de narcoterrorismo y apoyo material al terrorismo, por su rol en el tráfico de fentanilo, cocaína y metanfetaminas hacia Estados Unidos.

La acusación fue presentada en la corte del Distrito Sur de California. “La acusación formal de hoy subraya la determinación del FBI de dismantlar a los elementos más violentos del *Cártel de Sinaloa*”, declaró el agente especial a cargo Mark Remily, de la Oficina Local del Buró Federal de Investigaciones (FBI) en San Diego. “*Los Ru-*



Carlos Pereda, alias *Carlitos Rugrats*.

grats han alimentado una violencia brutal en México que se extiende hasta Estados Unidos, junto con un flujo implacable de drogas letales hacia nuestras comunidades. Junto

con nuestros socios federales y estatales, seguiremos atacando a los líderes del cártel dondequiera que operen para llevarlos ante la justicia y proteger al público”, señaló.

“Durante años, Pereda presuntamente avivó la crisis de las drogas al traficar con drogas letales hacia Estados Unidos, al tiempo que utilizaba la violencia, la intimidación y el miedo para proteger su organización criminal”, aseguró el agente especial a cargo de la Agencia Antidrogas (DEA), James Nunnallee.

El documento alega que su organización recurría al asesinato, el secuestro y a sicarios armados para mantener el poder y garantizar el flujo continuo de drogas que han devastado a familias y comunidades.

(Agencias)

Incauta Semar una tonelada de cocaína

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) e integrantes de la Aduana Marítima de Lázaro Cárdenas, Michoacán, localizaron y aseguraron a bordo de un buque mercante, 20 bultos que contenían más de una tonelada de cocaína.

Los navales realizaron labores de inspección física a los contenedores a bordo de la embarcación, con el apoyo de binomios caninos especializados en la detección de narcóticos e identificaron la droga.

Los bultos con posible cocaína fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación del caso. Con esta acción se evitó que más de dos millones de dosis, con un valor mayor a los 250 millones de pesos mexicanos, llegaran a las calles.

En este operativo también participaron elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El Gabinete de Seguridad resaltó que este resultado refleja la coordinación entre las autoridades marítimas y aduaneras para fortalecer los mecanismos de seguridad en los puertos nacionales.

(Agencias)



Fueron asegurados 20 bultos en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 8 de julio del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Aclara Gobierno ajuste automotriz

Indica Economía que *Toyota* llevará producción de Tijuana a EE.UU.; se mantiene planta en Guanajuato

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Economía (SE) confirmó que *Toyota* transferirá gradualmente parte de la producción de la camioneta *Tacoma* de su planta de Tijuana, Baja California, hacia Texas, en Estados Unidos, aunque aseguró que la decisión forma parte de una estrategia global de la empresa y no obedece a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ni a la política arancelaria del Gobierno estadounidense.

A través de un comunicado, la dependencia federal explicó que el proceso de traslado no será inmediato, sino que comenzará de manera paulatina y concluirá en el 2030. Además, señaló que la armadora japonesa continúa evaluando el futuro de la planta ubicada en Tijuana una vez que concluya dicha transición.

La Secretaría destacó que *Toyota* mantendrá en operación su complejo de Guanajuato, donde actualmente genera alrededor de 2 mil 800 empleos directos, además de miles de puestos de trabajo indirectos vinculados a la cadena de suministro de la industria automotriz.

Asimismo, informó que, tras gestiones realizadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se confirmó una nueva inversión de más de 500 millones de dólares por parte de otra empresa automotriz, cuyo anuncio oficial se realizará en los próximos días.

Durante su conferencia matutina, la mandataria afirmó que el Gobierno de México mantiene diálogo permanente con *Toyota* para conocer los alcances del traslado y garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores mexicanos.

Sheinbaum rechazó que la decisión de la compañía sea consecuencia de las revisiones del T-MEC o de los aranceles impuestos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump,



La dependencia indicó que la *mudanza* se efectuará de forma paulatina y concluirá en el 2030. (POR ESTO!)

quien celebró el anuncio en su red social *Truth Social* y aseguró que el cambio demostraba que su política comercial “está surtiendo efecto”.

Adicionalmente, la Presidenta respondió que, de acuerdo con la información proporcionada por la empresa, el movimiento responde a una reestructuración internacional de sus operaciones productivas y no a presiones comerciales.

Toyota anunció una inversión de 3 mil 600 millones de dólares para ampliar su planta de San Antonio, Texas, donde incorporará una segunda línea de ensamblaje que permitirá duplicar la capacidad de las instalaciones hacia 2030 y generar alrededor de 2 mil nuevos empleos en Estados Unidos.

(Redacción POR ESTO!)



La Federación mantiene diálogo para garantizar la estabilidad laboral.

Inhabilitan a empresas proveedoras

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó que inhabilitó a las empresas Impulsora Cordobesa de Alimentos y Servicios, S.A. de C.V. y Atv de Sahuayo, S.A. de C.V., para participar, por sí o mediante intermediarios, en procedimientos de contratación o celebrar contratos con la Administración Pública Federal e impuso sanciones económicas de más de 600 mil pesos.

A través de un comunicado, explicó que el Órgano Interno de Control (OIC) en el Instituto Mexicano del Seguro Social sancionó a la empresa Impulsora Cordobesa de Alimentos y Servicios con una multa de 643 mil 188 pesos e inhabilitación de un año, debido a que proporcionó información falsa al participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR022-N-19-2024.

Detalló que dicha licitación contemplaba la contratación del *Suministro de Víveres con Entrega y Distribución en Unidades Médicas Hospitalarias, para el Régimen Ordinario y Programa IMSS Bienestar*, consistente en tres contratos de compra-venta con los que pretendió acreditar que contaba con la experiencia y especialidad requerida, cuya notificación de la sanción se realizó el 18 de junio de este año.

Por otra parte, precisó que el OIC en el Servicio Postal Mexicano impuso una multa de 171 mil 972 pesos e inhabilitación de tres meses a la empresa Atv de Sahuayo.

(Agencias)

Destaca SICT modernización de carreteras



El titular de Infraestructura se reunió con diputados. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Esteva Medina, afirmó ayer que, en 2026, se ha logrado una modernización *histórica* de autopistas en el país, que al término del año tendrá una inversión de 224 mil 875 millones de pesos.

En una reunión de trabajo con la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, el funcionario detalló que en lo que va del año se han modernizado 52 mil kilómetros de la red carreteras de carreteras federales, de los cuales, 40 mil son de peaje y 11 mil 500 son de cuota.

Esteva explicó que en materia de conservación se han invertido 47 mil 590 millones de pesos en acciones de repavimentación y reparación de baches, entre otras cosas.

Al hablar de la seguridad en carreteras, puntualizó la realización de mil 60 operativos de enero a junio de 2026 en las que se han realizado 68 mil 400 revisiones y

se han emitido 2 mil 54 sanciones.

El Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes también destacó la inversión en trenes, que en 2025 fue de 66 mil 790 millones de pesos, para 2026 será de 173 mil 131 millones de pesos, y explicó que para 2027 se prevé invertir 209 mil 750 millones, para 2028 un total de 181 mil 105 millones, y para 2029 serán 131 mil 034 millones de pesos, y para 2030 se prevé erogar un total de 55 mil millones de pesos.

En cuanto infraestructura aeroportuaria, el Secretario explicó que para 2026 se invertirán casi 26 mil millones de pesos en 620 aeropuertos, en tanto que la inversión programada para el periodo 2025-2030 es de 136 mil millones de pesos.

En materia de infraestructura, Esteva Medina indicó que la SICT ha construido, en 2026, 36 bachilleratos, dos universidades, 43 centros de cuidado infantil, y 22 unidades médicas, entre otras cosas.

(Agencias)



Raquel Buenrostro dirige la Secretaría Anticorrupción.

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO

NUMEROS - PREMIOS CENTENAS 00024 t 3,000.00 00040 t 1,200.00 01004 t 3,000.00 01033 t 3,000.00 01040 t 1,200.00 01075 t 3,000.00 02040 t 1,200.00 03034 t 3,000.00 03040 t 1,200.00 04029 t 3,000.00 04040 t 1,200.00 05040 t 1,200.00 05087 t 3,000.00 06034 t 3,000.00 06040 t 2,000.00 07020 t 3,000.00 07040 t 1,200.00 08040 t 1,200.00 09001 t 3,000.00 09040 t 1,200.00 1 MIL 01040 t 1,200.00 01101 t 3,000.00 01140 t 1,200.00 01240 t 1,200.00 01243 t 3,000.00 01300 t 3,000.00 01340 t 1,200.00 01440 t 1,200.00 01488 t 3,000.00 01540 t 1,200.00 01550 t 3,000.00 01640 t 2,000.00 01701 \$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio. 01740 t 1,200.00 01755 t 3,000.00 01794 t 3,000.00 01840 t 1,200.00 01928 t 3,000.00 01940 t 1,200.00 01961 t 3,000.00 01983 t 3,000.00 2 MIL 02001 t 3,000.00 02040 t 1,200.00 02114 t 3,000.00 02127 t 3,000.00 02140 t 1,200.00 02230 t 3,000.00 02240 t 1,200.00 02340 t 1,200.00 02440 t 1,200.00 02540 t 1,200.00 02640 t 2,000.00 02740 t 1,200.00 02795 t 3,000.00 02840 t 1,200.00 02940 t 1,200.00 3 MIL 03040 t 1,200.00 03140 t 1,200.00 03142 \$8,000.00 03151 t 3,000.00 03240 t 1,200.00 03340 t 1,200.00 03377 t 3,000.00 03399 t 3,000.00 03440 t 1,200.00 03540 t 1,200.00 03567 03640 t 2,000.00 03653 t 3,000.00 03740 t 1,200.00 03814 t 3,000.00 03820 t 3,000.00 03840 t 1,200.00 03940 t 1,200.00 03949 t 3,000.00 4 MIL 04040 t 1,200.00 04140 t 1,200.00 04218 t 3,000.00 04240 t 1,200.00 04340 t 1,200.00 04355 t 3,000.00 04396 t 3,000.00	NUMEROS - PREMIOS 04440 t 1,200.00 04540 t 1,200.00 04572 t 3,000.00 04603 t 3,000.00 04617 t 3,000.00 04630 t 3,000.00 04640 t 2,000.00 04740 t 1,200.00 04809 t 3,000.00 04840 t 1,200.00 04844 t 3,000.00 04940 t 1,200.00 04948 t 3,000.00 5 MIL 05040 t 1,200.00 05041 t 3,000.00 05140 t 1,200.00 05240 t 1,200.00 05340 t 1,200.00 05440 t 1,200.00 05499 t 3,000.00 05540 t 1,200.00 05640 t 2,000.00 05668 t 3,000.00 05713 t 3,000.00 05740 t 1,200.00 05840 t 1,200.00 05940 t 1,200.00 6 MIL 06040 t 1,200.00 06140 t 1,200.00 06170 t 3,000.00 06240 t 1,200.00 06340 t 1,200.00 06402 t 3,000.00 06440 t 1,200.00 06540 t 1,200.00 06601 t 1,600.00 06602 t 1,600.00 06603 t 1,600.00 06604 t 1,600.00 06605 t 1,600.00 06606 t 1,600.00 06607 t 1,600.00 06608 t 1,600.00 06609 t 1,600.00 06610 t 1,600.00 06611 t 1,600.00 06612 t 1,600.00 06613 t 1,600.00 06614 t 1,600.00 06615 t 1,600.00 06616 t 1,600.00 06617 t 1,600.00 06618 t 1,600.00 06619 t 1,600.00 06620 t 1,600.00 06621 t 1,600.00 06622 t 1,600.00 06623 t 1,600.00 06624 t 1,600.00 06625 t 1,600.00 06626 t 1,600.00 06627 t 1,600.00 06628 t 1,600.00 06629 t 1,600.00 06630 t 1,600.00 06631 t 1,600.00 06632 t 1,600.00 06633 t 1,600.00 06634 t 1,600.00 06635 t 1,600.00 06636 t 1,600.00 06637 t 1,600.00 06638 t 1,600.00 06639 \$20,000.00 06640 \$25,000.00 7 MILLONES DE PESOS Fue entregado para su distribución en su Serie 1, por conducto de la Subgerencia Expendedora. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS. 07040 t 1,200.00 07140 t 1,200.00 07144 t 3,000.00 07175 t 3,000.00 07240 t 1,200.00 07273 t 3,000.00 07340 t 1,200.00 07440 t 1,200.00 07540 t 1,200.00 07577 t 3,000.00 07582 t 3,000.00 07640 t 2,000.00 07697 t 3,000.00 07740 t 1,200.00 07779 t 3,000.00 07789 t 3,000.00 07840 t 1,200.00 07940 t 1,200.00 07969 t 3,000.00 8 MIL 08040 t 1,200.00 08085 t 3,000.00	NUMEROS - PREMIOS 08106 t 3,000.00 08140 t 1,200.00 08240 t 1,200.00 08340 t 1,200.00 08440 t 1,200.00 08527 \$25,000.00 08540 t 1,200.00 08640 t 2,000.00 08690 t 3,000.00 08740 t 1,200.00 08761 t 3,000.00 08784 \$8,000.00 08840 t 1,200.00 08940 t 1,200.00 9 MIL 09039 t 3,000.00 09040 t 1,200.00 09070 t 3,000.00 09140 t 1,200.00 09221 t 3,000.00 09240 t 1,200.00 09325 t 3,000.00 09340 t 1,200.00 09381 t 3,000.00 09434 t 3,000.00 09440 t 1,200.00 09482 t 3,000.00 09540 t 1,200.00 09543 \$8,000.00 09640 t 2,000.00 09693 t 3,000.00 09740 t 1,200.00 09825 t 3,000.
--	---	---

M	LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.	5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN	0
	PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx	CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 6640, 640 Y 40 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	
A	PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.	5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN	1
	AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.	CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 1701 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	
		5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN	5
		CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.	

¡Premio Mayor!

SORTEO MAYOR 4019

Felicidades
Ciudad de México

www.loterianacional.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo

"Ganas tú, gana México"

LOTería NACIONAL

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

MARTES
SORTEO MAYOR
21 PREMIO MAYOR
de pesos en 3 series

VIERNES
SORTEO SUPERIOR
17 PREMIO MAYOR
de pesos en 2 series

DOMINGO
SORTEO ZODIACO
7 PREMIO MAYOR
de pesos en 1 serie

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. KARINA ZENON CARRIZAL.

SORTEO MAYOR 4019 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 7 DE JULIO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Piden claridad en caso de *El Mayo*

La presidenta Claudia Sheinbaum cuestiona *versiones contradictorias* del traslado del capo a EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuestionó ayer las versiones contradictorias de autoridades de Estados Unidos sobre el traslado a ese país del narcotraficante Ismael *El Mayo* Zambada, exlíder del *Cártel de Sinaloa*, y pidió claridad sobre la presunta participación de agencias de ese país.

Ayer, durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal afirmó ayer que su administración no establece acuerdos con integrantes de la delincuencia organizada, al mismo tiempo que sostuvo que la estrategia de seguridad se basa en detenciones e investigaciones

“¿Quién acuerda con miembros de la delincuencia organizada? Porque nosotros no; nosotros nunca vamos a hacer acuerdos con ningún miembro ni con ninguna organización de la delincuencia organizada. Jamás. Tan es así que, de manera muy detallada, el Secretario de Seguridad explica lo que se hizo en el Gobierno anterior y, particularmente, lo que hemos hecho nosotros desde el Gabinete de Seguridad con distintas detenciones hasta la fecha”, puntualizó la mandataria federal.

Sheinbaum reiteró que su Gobierno no negociará con grupos criminales y aseguró que esa postura se refleja en los resultados que, dijo, ha presentado el Gabinete de Seguridad, particularmente en Sinaloa.

Como ejemplo, mencionó que en esa entidad se han realizado 2 mil 540 detenciones por delitos de alto



La aeronave en la que fue transportado el narcotraficante se exhibe en un museo de Nuevo México. (Agencias)

impacto y que los homicidios dolosos disminuyeron 44%, cifras que atribuyó a la estrategia de seguridad implementada por su administración.

Cuestiona a exembajador

La mandataria federal recordó que el entonces Embajador de Esta-

dos Unidos en México, Ken Salazar, declaró en su momento que ninguna agencia estadounidense participó en el operativo ligado con el traslado de *El Mayo* Zambada a Estados Unidos.

Sin embargo, Sheinbaum señaló que recientemente una de las avionetas involucradas fue exhibida y que ahora el Buró Federal de Inves-

tigaciones (FBI) se atribuye la operación, lo que, dijo, genera versiones contradictorias. “No se puede decir una cosa un día y después otra cuando tiene que ver con una injerencia en México; por eso decimos: ¿quién miente? ¿quién mintió?”, expresó.

Finalmente, la Presidenta sostuvo que su Gobierno actúa diariamente

“No se puede decir una cosa un día y después otra cuando tiene que ver con una injerencia en México; ¿quién miente? ¿quién mintió?”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

contra la delincuencia organizada y también contra los delitos de *cuello blanco*, al tiempo que afirmó que la relación bilateral con Estados Unidos debe conducirse con transparencia, especialmente cuando existen versiones distintas sobre hechos que involucran territorio mexicano.

Al intervenir en la conferencia matutina, Roberto Velasco, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó que se ha pedido a la Fiscalía General de la República (FGR) solicitar formalmente al FBI más información sobre su posible participación en la detención de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, en julio de 2024.

El Canciller indicó que se ha tenido comunicación con la Embajada de Estados Unidos sobre cómo fue que el avión en donde se trasladaron estos dos narcotraficantes se prestó para exhibirse en el Museo del Aire War Eagles de Santa Teresa, Nuevo México.

(Redacción POR ESTO!)

Muere mexicano a manos del *ICE* en Houston tras operativo

CIUDAD DE MÉXICO.- Un ciudadano mexicano murió ayer tras recibir disparos de un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (*ICE*, por sus siglas en inglés) durante un operativo realizado en Houston, Texas, informó un portavoz de la agencia federal estadounidense.

De acuerdo con la versión oficial, alrededor de las 6:50 horas, agentes del *ICE* intentaron detener un vehículo cerca de la intersección de Canal Street y Wayside Drive, en el barrio de Magnolia Park, como parte de una operación dirigida a capturar a un migrante en condición irregular.

El conductor fue identificado como Lorenzo Salgado Araujo. Según el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), el hombre intentó evadir el arresto y, durante la maniobra, presuntamente impactó un vehículo oficial del *ICE*.

“Según la información que estamos recibiendo, el sujeto embistió un vehículo de *ICE*, se negó a acatar múltiples órdenes verbales y utilizó su vehículo como arma en un intento por atropellar a un agente de *ICE*, lo que llevó a nuestro agente a disparar su arma en defensa propia”, señaló el DHS en un comunicado.

Tras los disparos, el conductor resultó herido y fue atendido por servicios de emergencia, que lo trasladaron a un hospital de Houston, donde posteriormente falleció a consecuencia de las lesiones.

Las autoridades estadounidenses informaron que el Buró Federal de Investigaciones (FBI) asumió la investigación para esclarecer lo ocurrido, como parte del protocolo que se sigue cuando un agente federal hace uso de su arma

de fuego durante un operativo.

El caso se registró en medio del endurecimiento de la política migratoria de la administración del presidente Donald Trump, que desde el inicio de su segundo mandato ha intensificado las operaciones de localización y detención de migrantes indocumentados en diversas ciudades de Estados Unidos, particularmente en estados fronterizos como Texas, California y Arizona.

(Redacción POR ESTO!)



El connacional quiso evadir el arresto y recibió disparos. (POR ESTO!)



Aprueban 24 entidades la ley para legislaciones locales. (POR ESTO!)

Armoniza reforma penas por delito de abuso sexual

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de las Mujeres informó ayer que 24 entidades federativas ya aprobaron, promulgaron y publicaron la reforma para armonizar el delito de abuso sexual en sus legislaciones locales, como parte del Plan Integral contra el Abuso Sexual impulsado por el Gobierno de México.

La dependencia destacó que este avance permite unificar los criterios legales en la mayor parte del país, eliminando diferencias entre códigos penales estatales y fortaleciendo la protección de las víctimas.

La reforma, publicada en el Dia-

rio Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2026, modifica los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal para definir con mayor precisión las conductas que constituyen abuso sexual y establecer que el consentimiento no puede presumirse por el silencio, la pasividad o la falta de resistencia de la víctima.

Las sanciones contemplan de tres a siete años de prisión, multas de 200 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), además de la obligación de asistir a talleres reeducativos.

(Redacción POR ESTO!)

Frenan 485 mil litros de *huachicol*

Autoridades federales detienen a siete personas en operativos en Reynosa y Matamoros, Tamaulipas



Además de combustible ilegal, la SSPC incautó un fusil *Barrett*, cuatro armas largas, 18 cargadores, 68 cartuchos y un vehículo. (POR ESTO!)

REYNOSA, Tamps.- Luego de realizar dos operativos en los municipios de Reynosa y Matamoros, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) lograron el aseguramiento de más de 485 mil litros de hidrocarburo y la detención de siete personas.

Las autoridades federales, en conjunto con cuerpos estatales incautaron además vehículos y armamento de alto poder en ambos municipios.

Uno de los operativos realizados con la orden de un Juez federal se registró en un predio del municipio de Reynosa, donde elementos de la FGR, Seguridad Pública federal, militares y personal de PEMEX, detectaron 419 mil litros de combustible y 16 vehículos.

En este lugar, militares del Ejército Mexicano aseguraron un fusil *Barrett*, cuatro armas largas, 18 car-

gadores, 68 cartuchos y un vehículo.

Mientras que, en Matamoros, elementos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ejército Mexicano, Fiscalía General de la República (FGR) y personal de Seguridad Física de PEMEX ejecutaron otra orden de cateo en un inmueble.

En el lugar fueron detenidas siete personas y se decomisaron 66 mil 500 litros de hidrocarburo, además de 12 *frac tanks*, 27 autotanks y 10 tractocamiones.

Se aseguraron además cuatro motobombas, mangueras de alta presión y un compresor de aire, equipo presuntamente utilizado para almacenar y manejar el combustible.

Todo lo decomisado quedó a disposición del Ministerio Público federal, que continuará con las investigaciones correspondientes.

Hay que recordar que apenas el lunes elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional (GN) catearon un predio utilizado para resguardar unidades y equipo empleado en el robo y transporte ilegal de hidrocarburos, en el municipio de García, Nuevo León.

De acuerdo con información de la Fiscalía General de la República, la diligencia fue autorizada por un Juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal, como parte de una investigación por la probable comisión de faltas previstas en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

En el operativo también participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de Fuerza Civil. Como resultado, las autoridades aseguraron 54 mil

600 litros de hidrocarburo.

Además, fueron decomisados 11 contenedores tipo *frac tank*, dos tractocamiones, 14 metros de manguera de alta presión de tres pulgadas conectada a un equipo de bombeo, diversas mangueras de alta presión de distintos tamaños, tres equipos de bombeo y dos vehículos, uno con placas de Nuevo León y otro con placas de Tamaulipas.

En ese sentido, la FGR informó que continúa con la integración de la carpeta de investigación y el acopio de datos de prueba para determinar la probable comisión de delitos en materia de hidrocarburos. Una vez concluida esta etapa, resolverá conforme a derecho.

A nivel local, las autoridades siguen realizando operativos contra el almacenamiento ilegal.

(Agencias)

Ejecutan 4 órdenes de captura

CIUDAD DE MÉXICO.- Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, ejecutó cuatro órdenes de aprehensión por delitos contra la salud, extorsión, robo y homicidio en grado de tentativa en las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Cuajimalpa.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que José Antonio "N", Marcel Emiliano "N", Eder Aldahir "N" y Juan Carlos "N" están vinculados a la extorsión de comerciantes y locatarios, y cuentan con antecedentes delictivos.

Tres de los mandamientos se realizaron en centros penitenciarios y el cuarto en la Alcaldía Cuajimalpa.

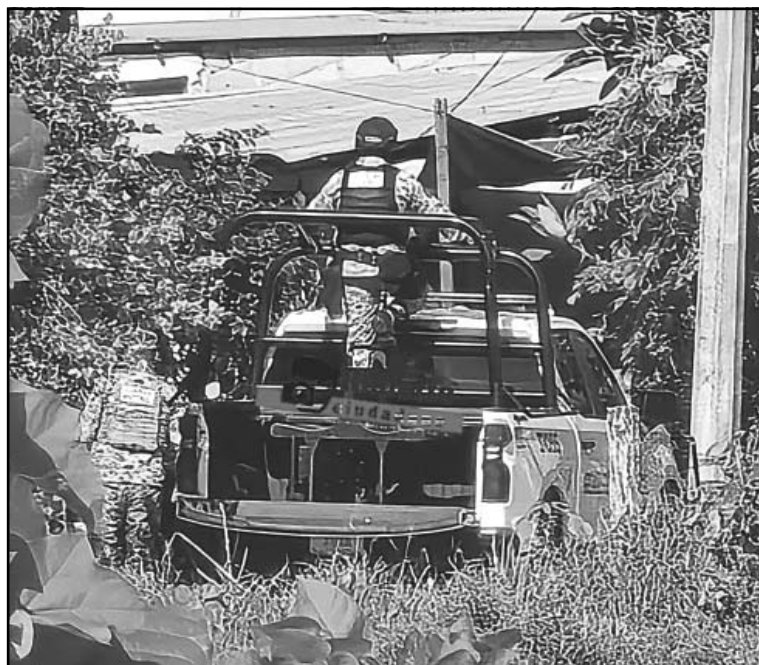
Tras los trabajos de investigación, dos órdenes fueron ejecutadas en el Reclusorio Oriente, en Iztapalapa, donde dos hombres de 20 y 24 años quedaron a disposición de la autoridad judicial.

La tercera aprehensión se cumplimentó en el Reclusorio Norte contra un individuo de 37 años con cuatro ingresos previos al Sistema Penitenciario de la capital del país.

Finalmente, el cuarto mandamiento se ejecutó en la colonia San Mateo Tlaltemango, donde se detuvo a un sujeto de 35 años, quien también registra cuatro ingresos previos y quedó a disposición de las autoridades para definir su situación legal.

(Agencias)

Asesinan a agente de la GN en Huixtla



La víctima tenía 22 años de edad y se hallaba en descanso. (Agencias)

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Un agente de la Guardia Nacional (GN) murió y un particular resultó herido durante un ataque armado en el municipio de Huixtla, ubicado en la región costera de Chiapas, informaron ayer fuentes de Seguridad.

La agresión fue cometida la noche del lunes en la colonia Arenal, zona que de inmediato fue acordada para preservar la escena.

Al sitio llegaron hombres fuertemente armados a bordo de un vehículo y dispararon repetidamente contra el uniformado y otras personas que se encontraban ahí.

Familiares identificaron a la víctima como Gerson Benjamín "N", de 22 años de edad, integrante de la Guardia Nacional, adscrito en el estado de Durango y de visita en esa región de Chiapas, presumiblemente durante sus días de descanso.

Personal y paramédicos de Protección Civil municipal acudieron rápidamente y socorrieron al agente.

Fue movilizado de urgencia a un hospital de Huixtla, pero a causa de la gravedad de sus heridas falleció antes de ingresar al inmueble médico para recibir atención.

El herido, a quien identifican como Daniel "N", de 36 años de edad, fue trasladado por sus familiares a un centro médico local, donde permanece bajo estricta observación. Militares y policías federales y estatales desplegaron en la zona un amplio operativo de búsqueda de los agresores mediante distintos recorridos y puntos de revisión, sin algún resultado.

La Fiscalía General del Estado (FGE) inició una carpeta de investigación por homicidio y lesiones.

De la misma manera, peritos forenses recabaron testimonios y diversas evidencias balísticas para esclarecer el móvil de este crimen e identificar formalmente a los agresores, que siguen fugitivos.

(Agencias)



Los arrestos se concretaron por varios delitos. (Agencias)

Internacional

Campeche, miércoles 8 de julio del 2026

Rechaza ONU el bloqueo a Cuba

Exige la comunidad internacional debatir el fin del embargo de EE.UU. en Asamblea General

NACIONES UNIDAS.- En la sesión plenaria de ayer en las Naciones Unidas el representante de Washington intentó -sin éxito- frenar el debate sobre la resolución *Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba*, presentada por el Gobierno de la isla.

El diplomático de Estados Unidos, Jeff Bartos, pidió a los integrantes de la Asamblea General votar en contra, bajo el argumento de que es un tema que se ha debatido en diversas ocasiones, en octubre pasado la más reciente, sin que el régimen de la isla modifique la opresión que mantiene contra su población. Además, dijo, que el debate le cuesta a la ONU 28 mil dólares por hora.

“En las más de tres horas que va a durar podríamos darle de comer a 35 niños cubanos durante un mes, podríamos comprar más de 16 mil lámparas para familias que viven en la oscuridad y se podrían recaudar fondos para comprar cereales que podrían cubrir más de 400 años de salarios de los cubanos. Pero hay algo más peligroso: La Habana pide que se celebre esta reunión año tras año y ahora dos veces en una sesión porque quiere que esta Asamblea sea cómplice de su máquina de opresión”.

Pese a estos argumentos, se sometió a decisión de la Asamblea mantener el debate, situación que fue confirmada con 136 votos a favor, entre ellos el de México, 9 en contra y 30 abstenciones.

En su exposición, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, denunció que su país enfrenta una guerra multidimensional por parte de Estados Unidos desde hace siete décadas, a la cual ha sumado en los últimos meses un cerco energético, equivalente a un bloqueo naval, que impide el acceso de suministros energéticos de carácter comercial o humanitario.

Dijo que se han producido reiteradas amenazas de agresión militar por los más altos niveles del Gobierno estadounidense mientras fuentes públicas describen opciones y preparativos bélicos que, según el ministro, provocaría un baño de sangre y cuantiosas pérdidas de vidas cubanas y estadounidenses.

El presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó con sanciones a quienes vendan petróleo a la isla. La consecuencia fue una semiparalización de la nación caribeña que ya transitaba una severa crisis.

Rodríguez aseguró que los daños del bloqueo entre el 1 de marzo de 2025 y el 28 de febrero de este



El canciller cubano llamó “mentiroso” al embajador de Estados Unidos, durante el intenso debate en el plenario del organismo mundial. (AP)

Rebate primera ministra danesa de nuevo a Trump

Reitera Mette Frederiksen la posición de que “por supuesto, Groenlandia no está en venta”

ANKARA/BERLÍN.- La primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, respondió ayer de nuevo al presidente estadounidense, Donald Trump, que Groenlandia “no está a la venta”, después de que éste afirmó de nuevo que el territorio autónomo danés debería estar controlado por Estados Unidos y no por el reino.

“Por supuesto que Groenlandia no está en venta. Lo hemos dicho claramente desde el principio. Los groenlandeses no desean formar parte de Estados Unidos. Ellos mismos lo han dejado claro”, dijo en los márgenes de la cumbre de la OTAN, según la agencia danesa *Ritzau*.

“Eso no va a suceder”, recalcó, según la cadena de televisión danesa TV2, y expresó su esperanza de que “todos” los aliados respeten la soberanía del Reino de Dinamarca, en referencia a EE.UU. “Tenemos una buena cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad en el Ártico. Queremos ampliarla. También contamos con un grupo de trabajo que está analizando precisamente esta cuestión en estos momentos”, enfatizó Frederiksen.



La jefa del Gobierno danés y el mandatario estadounidense coinciden en la cumbre de la OTAN. (AP)

La primera ministra destacó, además, que Dinamarca ya cumple prácticamente el objetivo de la OTAN de destinar el 5% del PIB a defensa, por lo que considera que la atención debe centrarse en las amenazas externas y no en las disputas internas entre los

países de la OTAN. “Hay muchos enemigos fuera de la OTAN. No necesitamos enemistades dentro de la Alianza”, afirmó.

Horas antes, Trump, volvió a afirmar que la isla ártica debería estar controlada por Estados Unidos y no por Dinamarca, que, según

asegura, no gasta dinero en ayudar a ese territorio. “Eso es lo que dañó mi relación con la OTAN, porque Groenlandia no ayuda a Dinamarca. Dinamarca no gasta dinero para ayudar realmente a Groenlandia”, dijo Trump en Ankara.

(Agencias)

año, ascienden a 8 mil 083 millones de dólares, 7% más que el año anterior, con un impacto acumulado de 178 mil 700 millones de dólares. El canciller cubano llamó “mentiroso” al embajador de Estados Unidos ante la ONU, Mike

Waltz, durante el intenso debate de la Asamblea General sobre el bloqueo estadounidense a la isla.

Ante la molestia de Rodríguez, quien protestó desde su asiento, Waltz criticó al Gobierno de Miguel Díaz Canel por

llevar a prisión a 800 personas que protestaron hace 5 años, el 11 de julio del 2021, exigiendo mejores condiciones y libertad.

La Unión Europea reconoció el impacto negativo de la política estadounidense sobre las

familias cubanas en un contexto de condiciones de vida cada vez más complejas, aunque exigió al Gobierno de La Habana que retire su apoyo a Rusia por la agresión contra Ucrania.

(Agencias)

Retira Trump sanciones a Turquía

Llega a Ankara el presidente de Estados Unidos para asistir a una cumbre de la OTAN

ANKARA.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer en esta capital que su país levantará las sanciones que se emitieron a Turquía después de que Ankara compró un sistema ruso de defensa antimisiles que llevó a excluir a la nación del programa de cazas F-35, dejando al descubierto los estrechos lazos entre los dos mandatarios.

Cuando Turquía compró sistemas rusos de defensa antimisiles S-400 en el 2019, se desataron años de tensiones, a pesar de la cálida relación personal entre Trump y Recep Tayyip Erdoğan que se remonta al primer mandato del presidente estadounidense. Todavía hay obstáculos legales para que Turquía pueda ser readmitida plenamente en el programa estadounidense, pero la eliminación de las sanciones ayudaría a facilitar ese proceso. Recuperar el acceso a los F-35 es uno de los principales objetivos de Erdogan.

“Vamos a quitar las sanciones, ¿de acuerdo?”, dijo Trump, y señaló que el secretario de Estado, Marco Rubio, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, y el secretario de Defensa, Pete Hegseth, ya trabajan en el asunto. Trump dijo que la posibilidad de vender F-35 a Turquía es “ciertamente algo que consideraremos” tomando en consideración la relación entre los dos países, y que “Turquía ha sido, en muchos sentidos, mucho más leal que otros países que creemos que serían leales”.



Hay “una química que funciona entre nosotros”, dijo el mandatario estadounidense sobre Erdoğan. (AP)

Erdogan expresó su esperanza en que Estados Unidos le venda aviones F-35, al afirmar que el presidente estadounidense siempre cumple su palabra. Trump y Erdogan subrayaron repetidamente su cálida relación. Erdogan saludó al presidente estadounidense con una

elaborada ceremonia que incluyó funcionarios militares a caballo y aviones volando por encima emitiendo humo rojo, blanco y azul.

Al preguntarle qué es lo que hace que su relación con Erdogan sea tan estrecha, Trump respondió que hay “una química que funcio-

na entre nosotros”, y añadió que “a veces te llevas bien con las personas más duras, como él”.

El acceso de Turquía a los F-35 estadounidenses podría complicar las relaciones en otros lugares, según expertos. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo

“Turquía ha sido, en muchos sentidos, mucho más leal que otros países que creemos que serían leales”.

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EE.UU.

que le ha solicitado a Trump que no le venda aviones de combate a Turquía, asegurando que la decisión pondría en peligro a Israel. “Esta no es una fuerza para la paz y la estabilidad”, dijo Netanyahu a CNN. “Cuando les das ese poder, verás agresión a su paso”.

Legisladores de Estados Unidos también se oponen a que Turquía tenga acceso a los F-35 mientras mantenga sistemas rusos de defensa antimisiles en su posesión. Incluso si se llegan a levantar las sanciones, Washington aún enfrenta ciertas restricciones establecidas en la ley que impiden que Turquía pueda comprar los cazas si posee las baterías S-400.

Justo antes de que el *Air Force One* aterrizara en Ankara, la OTAN exhibió una serie de proyectos militares valorados en miles de millones de dólares, una inversión que Rutte, calificó de “dinero bien gastado”, y una medida con la clara intención de satisfacer a Trump. (Agencias)



En total fueron detenidos 35 ciudadanos chilenos y venezolanos. (AP)

Desarma Chile una célula de banda Tren de Aragua

SANTIAGO DE CHILE.- Autoridades chilenas desarticularon ayer una célula criminal asociada a la banda transnacional *Tren de Aragua* y detuvieron a una treintena de personas en cuatro regiones del Centro y Sur del país.

La Policía de Investigaciones (PDI) ejecutó durante la madrugada operativos paralelos en la Región Metropolitana, a la que pertenece Santiago, Maule (centro) y las sureñas La Araucanía y Los Lagos. En total, fueron detenidos 35 ciudadanos de origen chileno y venezolanos por tráfico de drogas, lavado de

activos y asociación ilícita.

La investigación reveló que la red tenía el control de la venta de drogas en La Araucanía, con sustancias que entraban a Chile por la zona norte del país y hacían tránsito por la Región Metropolitana hasta ser trasladada a las regiones del Sur. “Más que personas que se dedican a vender sustancias psicotrópicas, es una verdadera organización criminal con diferentes estructuras y liderazgos”, explicó el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido.

(Agencias)

Suspende De la Espriella la transición de Gobierno

BOGOTÁ.- El presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, suspendió ayer el proceso de transición de gobierno que llevaba a cabo con la administración del mandatario saliente Gustavo Petro, quien la víspera desconoció su victoria en las urnas señalando un presunto fraude.

El conservador De la Espriella dijo en un video en sus redes sociales que al desconocer su victoria, Petro y el excandidato oficialista Iván Cepeda iniciaron un plan para “quedarse a como diera lugar en el poder y lo quieren hacer a través de un golpe de Estado”, del que no dio pruebas.

“Le pido como presidente electo a las Fuerzas Armadas de Colombia que cumplan con su juramento: proteger la Constitución y la democracia y no obedecer ninguna orden que Petro esté dando en sentido contrario”, aseguró De la Espriella, quien pidió a la comunidad internacional vigilar el traspaso de Gobierno y a sus votantes “resistencia” hasta el 7 de agosto, cuando tomará posesión del cargo.

Horas antes Petro había publicado en X que, aunque algunos le piden “permanecer en el poder sabiendo que los que vienen no ga-



El presidente electo dijo que traman un “golpe de Estado”. (Agencias)

naron las elecciones”, no lo hará porque el “mandato popular que se me otorgó tiene un final y soy un demócrata”. De la Espriella aseguró que está dispuesto a “enfrentar, a derrotar y a castigar” a Petro, por lo que lo hará “pagar en el marco de la ley todos sus delitos”.

La transición de Gobierno suele ser un trámite formal para recibir a la nueva Administración. Sin embargo, el proceso entre Petro y De la Espriella, opuestos políticamente, ha estado rodeado de cuestio-

namientos mutuos. El ministro de Hacienda y coordinador del empalme del Gobierno de Petro, Germán Ávila, ordenó a su equipo suspender el proceso como una medida recíproca. Durante una declaración televisada reprochó las declaraciones de Carlos Alfonso Lucio, parte del equipo de De la Espriella, quien dijo en entrevista a un medio local que el nuevo gobierno llevaría ante la justicia los hallazgos del proceso de transición “anticorrupción”.

(Agencias)

Ciudad



Responsabilizan a la Semar y a Conapesca tras el reordenamiento de los espacios.



Las embarcaciones afectadas por el atraco fueron "Teresita" y "Claudia II". (A. Pech)

Saquean lanchas en Camino Real

Pescadores denuncian robo de cablería en dos embarcaciones; atribuyen inseguridad al retiro de chozas



Los permisionarios señalaron que el retiro de espacios donde permanecían los veladores dejó vulnerables los botes pesqueros durante la noche. (Alejandro Pech)

Más de una decena de pescadores de Camino Real no pudieron salir a la mar debido al robo de la cablería de dos embarcaciones. Los afectados responsabilizaron a la Secretaría de Marina por estos atracos, al señalar que los operativos de retiro de chozas donde mantenían a sus veladores dejaron sin vigilancia sus lanchas.

Sobre esta situación, los hombres de mar señalaron a la Secretaría de Marina y a la Comisión Nacional de Pesca (Conapesca), luego de que desde el mes de marzo iniciaron operativos de reordenamiento pesquero para retirar las chozas donde los pescadores mantenían a sus vigilantes.

Las embarcaciones saqueadas fueron la "Teresita", propiedad de la permisionaria Carmen de los Angeles Vivas Valles, y la "Claudia II", de Juan Antonio Gómez.

"Una desagradable sorpresa nos llevamos al verificar las lanchas. Al colocar los cables al acu-

mulador nos dimos cuenta de que se los llevaron, al igual que al otro compañero, esto como consecuencia de que las autoridades pesqueras ya no nos permiten contar con chozas para dejar a nuestros vigilantes", manifestó Carmen Vivas.

Según los afectados, las pérdidas ocasionadas a cada embarcación superan los 200 mil pesos, considerando la compra de nuevos cables, la contratación del mecánico y los gastos del hielo que adquirieron para llenar las neveras donde almacenarían el producto de escama capturado por los pescadores que no pudieron salir a trabajar.

"Compramos hielo, gasolina y demás equipamiento para ir a la pesca y nos damos cuenta de que nos robaron los cables, lo que ocasionará más pérdidas, porque al menos dos días no podremos salir a la mar", lamentó Juan Gómez.

Sobre estos hechos delictivos, los permisionarios afectados comentaron que personal de la Fis-

Los hombres de mar denunciaron pérdidas superiores a 200 mil pesos y señalan falta de vigilancia en la zona.

calía General del Estado de Campeche (Fgecam) presuntamente les informó que su denuncia no sería tomada en cuenta debido a que únicamente eran dos los afectados.

"Nos llama la atención que a las otras embarcaciones que estaban junto a las de los compañeros no les robaron nada, a menos que regresen otro día para continuar con los saqueos. Mientras tanto, en el Ministerio Público nos comentaron que, por ser pocos los afectados, no quieren realizar la investigación", señaló Carmen Vivas.



Los propietarios perdieron días de trabajo al no poder salir al mar.

En el lugar, otros pescadores indicaron que también se han registrado robos de piezas de motores, como hélices, así como de artes de pesca, por lo que solicitaron a la Secretaría de Marina reforzar la vigilancia en los muelles.

"Así como vienen a retirar nuestras chozas, esperamos que cumplan con lo acordado: frenar la ola de robos en los muelles, como ocurre en esta zona de los pescadores de Camino Real", indicaron. (Alejandro Pech)



La dependencia federal justifica la suspensión temporal de pagos de 800 pesos por tonelada ante presuntas irregularidades; productores exigen la liberación del recurso pendiente.

‘Frena’ Sader apoyos a *maiceros*

Realizan auditoría tras detectar supuestos registros duplicados y volúmenes de producción *inflados*

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) admitió que existen atrasos en la entrega del apoyo federal de 800 pesos por tonelada de maíz destinado a productores de Campeche. La dependencia del Gobierno de México aseguró que la suspensión temporal de los pagos está justificada, debido a que durante la operación del programa se detectaron irregularidades, como personas que registraron hasta 14 toneladas o que se inscribieron en dos ocasiones para recibir el beneficio.

Ante esta situación, actualmente se realiza una auditoría para determinar quiénes cumplen

con los requisitos y tienen derecho a recibir el recurso.

Lo anterior ocurre luego de que productores de maíz de seis municipios se manifestaran en el Palacio de Gobierno para exigir la liberación de estos apoyos, los cuales no han llegado a alrededor de 400 productores, pese a que aseguran haber cumplido con los requisitos establecidos.

El delegado de la Sader en Campeche, Carlos Baqueiro Cáceres, confirmó que sostuvo una reunión con los inconformes, la cual calificó como cordial y de diálogo abierto, lo que permitió avanzar en la atención de sus demandas.

Explicó que la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue agilizar la entrega de los recursos, de tal forma que quienes presentaban su documentación recibían el pago pocos días después. Sin embargo, lamentó que “algunas personas actuaron de mala fe”.

Detalló que, mientras el rendimiento promedio de maíz en el estado es de cinco a seis toneladas por hectárea, se detectaron registros de hasta 10 y 14 toneladas, además de beneficiarios que se inscribieron en dos ocasiones. Asimismo, reveló que existen presuntos malos manejos en algunas bodegas donde

se recibía la documentación.

“Eso hizo que se frenaran los pagos y actualmente se están realizando auditorías para verificar realmente a quién le corresponde el apoyo”, puntualizó.

Baqueiro Cáceres añadió que la Sader también enfrenta compromisos presupuestales derivados de programas de apoyo para productores de frijol, trigo y maíz en diversas entidades del país, por lo que los recursos se liberarán de manera gradual para quienes acrediten cumplir con las reglas de operación.

El funcionario aceptó que aún no existe una fecha definida para la entrega de los apoyos, pero

pidió confianza a los productores al asegurar que quienes tengan derecho al incentivo recibirán los 800 pesos por tonelada una vez concluidas las auditorías.

Señaló que existe coordinación con el Gobierno del Estado para corregir los casos de productores que ya recibieron el apoyo federal, pero que no aparecen en los listados del incentivo estatal de 150 pesos por tonelada.

Respecto a la entrega de bultos de semilla de maíz, aclaró que dicho programa corresponde exclusivamente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) del Estado.

(Alejandro Balan)

Persiste el calor de hasta 37 grados antes de las tormentas

Las lluvias y tormentas podrían intensificarse en Campeche debido a la formación de una vaguada ocasionada por el desplazamiento de la Onda Tropical 16.

Este fenómeno favorecerá condiciones de cielo despejado a medio nublado, con ambiente caluroso durante el día y temperaturas cálidas durante la noche y madrugada, además de potencial de lluvias que podrían estar acompañadas de actividad eléctrica y rachas fuertes de viento.

Ante estas condiciones, las temperaturas máximas más elevadas se registraron en los municipios de Carmen, Candelaria y Escárcega, con valores de hasta 37 grados centígrados, mientras que las mínimas se ubicaron entre los 24 y 25 grados.

Le siguieron las cabeceras mu-

nicipales de Campeche, Seybaplaya, Champotón, Calkiní, Dzibalché, Hecelchakán y Tenabo, donde el termómetro alcanzó máximas de 36 grados centígrados, con mínimas de entre 23 y 24 grados.

En los municipios Hopelchén y Calakmul, las temperaturas máximas llegaron a los 35 grados, con mínimas de 23 grados.

Actualmente, una circulación de alta presión se mantiene sobre el Golfo de México y la Península de Yucatán, en combinación con un canal de baja presión sobre la Sonda de Campeche y el paso de la Onda Tropical número 16 frente a las costas del estado de Quintana Roo.

Estas condiciones favorecen la entrada de aire húmedo proveniente del mar Caribe hacia la Península de Yucatán.

La combinación de una vaguada, un canal de baja presión y la Onda Tropical 16 favorecerá precipitaciones, actividad eléctrica y rachas fuertes de viento.

Ante este panorama, autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) recomendaron a la ciudadanía tomar precauciones y mantenerse informada a través de los canales oficiales.

(Alejandro Pech)



Carmen, Candelaria y Escárcega registraron las máximas temperaturas.



Los afectados acudieron al Palacio de Gobierno para pedir apoyo de las autoridades.



La construcción contemplaba una palapa, baños y una cocina para detonar el turismo.

Estafan a pobladores de Xbacab

Empresa les cobra un millón de pesos para un proyecto ecoturístico que nunca se concretó



La obra del Cenote Santa Isabel quedó inconclusa con apenas un 40 por ciento de avance, pese a que el contrato fue pagado en su totalidad a finales del año pasado.

Pobladores de la comunidad Xbacab, en Champotón, denunciaron un presunto fraude cometido por una empresa peninsular, luego de entregarle un millón de pesos para la construcción de una palapa, baños y una cocina como parte del proyecto ecoturístico Cenote Santa Isabel.

La obra fue abandonada con un avance aproximado del 40 por ciento, pese a que el monto total fue liquidado entre noviembre y diciembre de 2025, conforme al contrato firmado.

Los inconformes acudieron ayer al Palacio de Gobierno para solicitar la intervención de las autoridades estatales, al señalar que existen sospechas de posible complicidad con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), organismo que les entregó el recurso federal y que, afirmaron, les recomendó contratar a la empresa responsable de la obra. Reprocharon que, tras múltiples reuniones con funcionarios

del Instituto, la única respuesta que recibieron fue la recomendación de presentar una denuncia.

El comisario ejidal de Xbacab, José Wilfredo Ehuán Chan, explicó que el recurso fue depositado por el INPI el 29 de septiembre de 2025. Debido a que el dinero llegó al cierre del ejercicio fiscal, el Instituto les indicó que debían comprobar, antes del 15 de diciembre, la aplicación total de los recursos para evitar que la Federación exigiera su devolución, aun cuando la obra no estuviera concluida.

Por ello, realizaron dos pagos a la empresa: un anticipo de 600 mil pesos mediante cheque, el 14 de noviembre, y un segundo pago por 400 mil pesos, también mediante cheque, el 14 de diciembre, con el que liquidaron el contrato por instrucciones del propio INPI para que pudiera emitirse la factura correspondiente.

La empresa únicamente inició los trabajos y abandonó el proyec-

to cuando la construcción apenas se encontraba en obra negra, con un avance cercano al 40 por ciento. El proyecto contemplaba una palapa, sanitarios y una cocina a la orilla de una laguna para impulsar el desarrollo ecoturístico del Cenote Santa Isabel.

Ehuán Chan lamentó que, al intentar iniciar un proceso legal, la Defensoría Pública les solicitó un peritaje con un costo de 50 mil pesos, requisito que el ejido no puede solventar, por lo que hasta el momento no ha sido posible presentar formalmente la demanda.

El representante ejidal identificó como directivos de la empresa a Daniel Avendaño de León, con domicilio en Yucalpetén, Yucatán, y a la arquitecta campechana Thelma Guadalupe.

Los habitantes señalaron que su principal interés es que la empresa cumpla el contrato y concluya la obra, a fin de que el proyecto ecoturístico beneficie a la comunidad. Solicitaron que



Señalan que dichos recursos fueron entregados por el INPI.

las autoridades investiguen tanto a la empresa como la actuación del INPI para esclarecer si existió alguna responsabilidad o posible complicidad en este caso.

(Alejandro Balan)

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES Y HEREDEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LA HERENCIA DE **JAIME DEL CARMEN BLANCO CHÁVEZ (+)**, QUIEN FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE EL **DÍA 11 DE ABRIL DEL 2023**, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO **49**, UBICADA EN LA CALLE 16 NÚMERO 191, BARRIO GUADALUPE DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS **TREINTA DÍAS** SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP; A 02 DE JUNIO DEL 2026.-

LICENCIADO ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.- CÉD. PROF. 283596.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA N° 49.- RÚBRICA.

Venden sin control lotes de invasión

Ofertan hasta en 30 mil pesos los predios irregulares sobre la avenida Héroe de Nacozari

A pesar de encontrarse en una zona considerada de alto riesgo por deslaves e inundaciones, autoridades del Ayuntamiento de Campeche han sido señaladas por no intervenir ante el crecimiento de una invasión ubicada sobre la avenida Héroe de Nacozari, donde presuntamente se ofertan lotes hasta en 30 mil pesos.

Se trata de una extensión de los asentamientos irregulares de la colonia Leovigildo Gómez, en áreas consideradas peligrosas para habitar, debido a que se encuentran en los bordes de cerros modificados por maquinaria utilizada para la extracción de material de construcción. En estos terrenos, familias se han establecido en predios particulares, entre ellos los conocidos como terrenos del “Güero” Kelleher, desde hace más de 15 años.

Luego de que este año los

asentamientos comenzaron a extenderse hacia la avenida Héroe de Nacozari, varios invasores fueron desalojados por elementos de la Policía Estatal tras una denuncia presentada por un particular.

La medida aparentemente no tuvo efecto, pues posteriormente los habitantes regresaron al sitio y comenzaron a levantar viviendas con trazos de calles angostas. La mayoría de las casas están construidas con láminas y madera, aunque algunas ya cuentan con pisos de material e incluso comenzaron la instalación de mufas para gestionar contratos ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la intención de contar con servicio eléctrico.

“Nos hemos acercado a preguntar y nos comentan que se le paga a alguna persona por debajo del agua. Nos dicen que hay que

entregar unos 30 mil pesos, pero que no todos los lotes tienen el mismo precio; los que están cerca de la avenida Nacozari son más caros porque ahí se puede poner un negocio”, comentó Israel Cruz.

Vecinos señalaron que, para ocupar los lotes, con medidas aproximadas de 20 por 20 metros, las personas deben pagar alrededor de 30 mil pesos a un gestor, quien aparentemente funge como intermediario con el propietario del terreno.

De acuerdo con versiones de los habitantes, los colonos ya cuentan con servicio de agua, presuntamente mediante tomas clandestinas conectadas a la red principal de la ciudad, situación que atribuyen a una posible tolerancia por parte del Ayuntamiento de Campeche.

“Lo que vemos injusto es que a estas personas les den más rápido los servicios, mientras que quie-



Levantam casas de lámina y madera; algunos ya buscan formalizar servicios.

nes llevamos 15 años viviendo en la Ampliación de la Nacozari apenas el año pasado recibimos la instalación de electricidad”, comentó Edelfina de la Rosa.

“Vemos que al Ayuntamiento no le interesa la seguridad de las fami-

lias que se asentaron en zonas de alto riesgo. Eso es lo que deberían regular antes de que ocurra una desgracia, porque en esa zona incluso hay basureros clandestinos”, agregó Mario Gómez, habitante del lugar.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)

Se queda Chiná sin espacio para enterrar a sus muertos

Habitantes de Chiná denunciaron el abandono en que se encuentra el antiguo camposanto de la comunidad por parte del Ayuntamiento y la comisaría, luego de señalar que ya no existe espacio suficiente para realizar nuevos entierros.

El cementerio, ubicado sobre la calle Once, frente al Instituto Tecnológico Agropecuario (ITA), presenta condiciones de deterioro, con tumbas abiertas y cerradas entre maleza, basura y la falta de una barda perimetral. Vecinos señalaron que recientemente comenzaron a observar ataúdes fuera de sus sepulturas, presuntamente

retirados por personal de la comisaría y del municipio, además de otros residuos acumulados.

Reina Cohúo, habitante de la comunidad, pidió a las autoridades atender la problemática, reconstruir la barda y mejorar las banquetas para garantizar el paso seguro de quienes visitan a sus familiares fallecidos y de estudiantes que transitan hacia el ITA.

El comisario ejidal Francisco Novelo Yah también solicitó la intervención del Ayuntamiento y de la comisaría para buscar una solución. Vecinos recordaron que en años anteriores denunciaron el presunto

saqueo de tumbas y alertaron que actualmente el sitio se ha convertido en un punto de acumulación de agua y proliferación de mosquitos durante la temporada de lluvias.

Rubén Dzib señaló que, aunque el cementerio se encuentra saturado, esto no justifica el abandono de las autoridades, además de exigir atención al alumbrado público en el camino hacia Santa Rosa y la creación de un nuevo espacio funerario, ya que trasladar a sus muertos a los cementerios de la ciudad representa una dificultad para las familias de la comunidad.

(Alejandro Pech)



Habitantes denuncian abandono del antiguo camposanto. (A. Pech)

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Diez mil setecientos sesenta y nueve de fecha dos de junio del dos mil veintiseis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio Intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **GUADALUPE CHUC MEDINA**, quien falleció el día veintidós de febrero de dos mil veintiseis, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **ARGELIA GUILLERMINA PACHECO PACHECO**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a **2 de junio del 2026.**

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, manifiesto: En la Notaría Pública número 12 del Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, a solicitud del **C. BENJAMIN ZETINA CABALLERO**, se inició con la Denuncia de fecha 04 de junio de 2026, el Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de la de cujus **ELIA CABALLERO SANTOS Y/O ELIA CABALLERO DE ZETINA**, por lo que se convoca a quienes se consideren herederos y acreedores del autor de la herencia, a comparecer y deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden, en la Notaría 12 ubicada en Av. José López Portillo # 28, Col. Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta Ciudad, dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto. San Francisco de Campeche, Camp. a 04 de junio de 2026.-----

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Se radicó la Sucesión **TESTAMENTARIA** de la señora **MARÍA DELICIA CONCEPCIÓN URIBE AVILES**, también conocida como **DELICIA CONCEPCIÓN URIBE AVILES**, quien falleciera el día 28 de Abril de 2026, habiendo dejado disposición testamentaria, denunciándolo la señora **MARÍA ARIZBE DE GUADALUPE URIBE AVILES**, en su carácter de Heredera, y como Albacea y Ejecutora de la Sucesión Testamentaria; con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor; convocándose a los acreedores del autor de la herencia, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos, ante esta Notaría Pública, en horas hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días hábiles después de la última, de las que se harán en periodos de diez días por tres veces.-

San Francisco de Campeche, Camp., a 17 de junio del 2026.-

Licda. Fanny Guillermo Maldonado,
Notario Público No. 23.-
Rúbrica.-

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) inciso II dos en romano, y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se cita a quienes se consideren Acreedores y Herederos de la Sucesión de la extinta señora **GLORIA IRMA CANSINO DIAZ**, quien falleciera el día 24 veinticuatro de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, para que en el término de 30 (treinta) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que funden los mismos. El Juicio Sucesorio Intestamentario se radicó en la Notaría Pública Número Catorce a mi cargo, de este Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Calle 34 treinta y cuatro número 211 doscientos once, entre calle 35 treinta y cinco y calle 37 treinta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad del Carmen, Municipio Carmen, Estado de Campeche. -----

Cd. del Carmen, Cam., a 02 de junio del 2026

El Notario Público número Catorce.
Lic. Gonzalo Vadillo Espinosa.
Ced. Prof. 1650089.
R.F.C. VAEG610916BE0.
(Firma)

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) inciso II dos en romano, y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se cita a quienes se consideren Herederos y Acreedores de la Sucesión del extinto señor **ELEUTERIO CARRILLO USCANGA**, quien falleciera el día 19 diecinueve de Septiembre del 2015 dos mil quince, para que en el término de 30 (treinta) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que funden los mismos. El Juicio Sucesorio Intestamentario se radicó en la Notaría Pública Número Catorce a mi cargo, de este Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Calle 34 treinta y cuatro números 211 doscientos once, entre calle 35 treinta y cinco y calle 37 treinta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad del Carmen, Municipio Carmen, Estado de Campeche. -

Cd. del Carmen, Camp, a 1 de Julio del 2026

El Notario Público número Catorce.
Lic. Gonzalo Vadillo Espinosa.
Ced. Prof. 1650089.
R.F.C. VAEG610916BE0.
(Firma)



Autoridades estadounidenses señalaron la presunta operación de una red dedicada al tráfico de metanfetamina desde la Entidad. Facebook habría sido utilizado para coordinar actividades ilícitas.

‘Escala’ narcomenudeo en Campeche

Las investigaciones por la venta de drogas aumentaron de 145 a 433 casos entre 2021 y 2025

Las carpetas de investigación iniciadas por el delito de “narcomenudeo” en Campeche muestran un crecimiento constante durante los últimos años, lo que refleja una mayor incidencia y atención institucional hacia este tipo de conductas.

El incremento cobra relevancia luego de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos identificó una presunta organización criminal que habría operado des-

de Campeche para traficar metanfetamina hacia los Estados de Iowa y Nebraska entre octubre de 2020 y marzo de 2025.

De acuerdo con información avalada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante 2021 se registraron 145 carpetas de investigación; para 2022, la cifra aumentó a 224, lo que representó un incremento del 54.5 por ciento. En 2023 se contabilizaron

272 expedientes, equivalente a un crecimiento del 21.4 por ciento respecto al año anterior.

Para 2024 se alcanzaron 350 carpetas de investigación, con un incremento anual del 28.7 por ciento. El nivel más alto se registró en 2025, con 433 carpetas, lo que significó un aumento del 23.7 por ciento en comparación con 2024. Para 2026, con corte al periodo disponible, se han iniciado 286 carpetas de investigación.

Estas cifras cobran relevancia debido a la investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, que identificó una presunta organización criminal que habría operado desde Campeche para traficar metanfetamina hacia los estados de Iowa y Nebraska entre octubre de 2020 y marzo de 2025.

De acuerdo con el expediente federal estadounidense, la organización presuntamente utilizaba

redes sociales, principalmente Facebook, para coordinar la compra y venta de droga antes de su distribución en territorio estadounidense.

Como parte de esa investigación, el mexicano Juan Carlos González Pérez, identificado con los alias “Campeche” y “Fabián Andrade”, fue detenido el 27 de mayo en Campeche mediante una orden de detención provisional con fines de extradición.

(Roberto Espinoza)

Desmantelan presunto *picadero* durante cateo en San Joaquín

Un asegurado por presunta venta de drogas fue el resultado de un cateo realizado por la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) en un predio de la colonia San Joaquín, con apoyo del Ejército Mexicano.

De acuerdo con vecinos, las acciones se llevaron a cabo en un inmueble señalado desde hace años como un presunto “picadero”, o punto de venta de sustancias ilícitas, al que acudían personas con problemas de adicción para adquirir drogas.

Fue alrededor de las cuatro de la tarde de ayer cuando, de manera sorpresiva, personal de la Fiscalía Especializada en Combate al Narcomenudeo, acompañado de elementos fuertemente armados, arribó a la calle 114, entre los cruces de las vialidades Primero y Cinco de Mayo, para acordonar la zona y realizar el operativo.

De manera extraoficial se informó que el presunto narcoven-

dedor fue asegurado con diversas dosis de droga y, al parecer, armas, para posteriormente ser trasladado a la Fiscalía, donde se determinará su situación jurídica.

Este no es el primer cateo que autoridades estatales y federales realizan en esta colonia por presuntas actividades relacionadas con la venta y distribución de drogas.

En años anteriores, dos personas fueron aseguradas por dedicarse presuntamente al narcomenudeo, de manera abierta, frente al Centro Comunitario del DIF Estatal, actualmente Pilares, ubicado en la intersección de las calles 114 y 116.

Esta situación ha generado preocupación entre habitantes de la zona, debido al número de personas con problemas de adicción que existen en el sector, principalmente jóvenes que terminan involucrados en el consumo de sustancias.

Vecinos del lugar esperan que

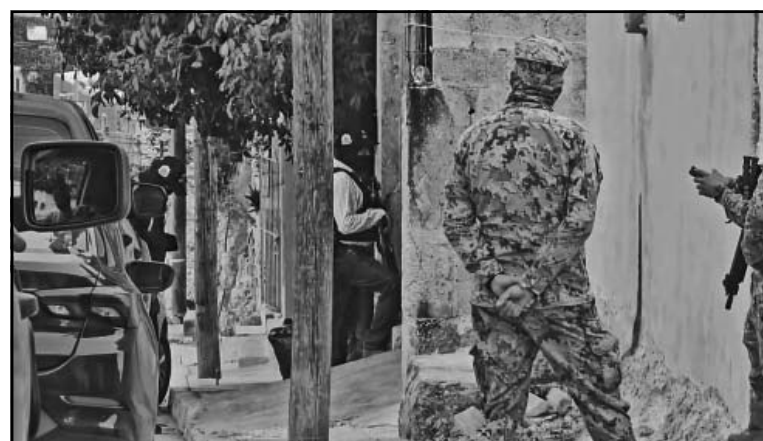
estos operativos realizados por las autoridades contribuyan a recuperar la seguridad en la zona, donde observaban con temor el predio ahora cateado, sitio en el que presuntamente se reunían consumidores y algunos delincuentes junto con el vendedor de drogas, quien fue detenido y quedó a disposición de las autoridades judiciales.

Este fue el primer cateo realizado durante julio por parte de la Fiscalía de Campeche, como parte de las acciones implementadas para combatir el narcomenudeo.

Durante el inicio del periodo vacacional de fin de ciclo escolar, la Guardia Nacional se sumó a las labores de vigilancia y recorridos tanto en el primer cuadro de la ciudad como en diversas colonias.

Lo anterior, con el objetivo de reforzar las acciones de seguridad en coordinación con la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

(Alejandro Pech)



La Fgecam aseguró a un presunto *dealer* en el operativo. (A. Pech)

**LOTERÍA
NACIONAL**

MUNDIAL 2026

SUPLEMENTO ESPECIAL



Japón elogia hospitalidad de México

La **eliminación** de la Selección Mexicana en los octavos de final del Mundial 2026, tras caer 3-2 ante Inglaterra, generó una ola de reacciones dentro y fuera del país. Una de las más emotivas fue la del embajador de Japón en México, Kozo Honsei, quien publicó un mensaje de apoyo en su cuenta de X.

El diplomático reconoció el esfuerzo del Tricolor, destacó que jugó con “garra hasta el momento final” y aseguró que tanto en México como en Japón se valoró el desempeño del equipo.

Además, agradeció la hospitalidad brindada a las delegaciones y aficionados extranjeros, al asegurar que México ha sido “el mejor anfitrión de esta Copa Mundial y de la historia”, un mensaje que rápidamente se viralizó en redes sociales.

RACISMO CONTRA SPEED

La FIFA investiga a hincha que denigró al streamer en directo

La FIFA informó que está investigando un incidente ocurrido en el que se vio involucrado el **streamer** y **youtuber** *IShowSpeed* con un aficionado en las gradas durante el partido del viernes del

Mundial entre Argentina y Cabo Verde.

IShowSpeed estaba transmitiendo el partido en vivo y se le escuchó preguntarle a un aficionado con una camiseta de Argentina qué le estaban diciendo. El aficionado,

que hablaba en español, parecía decirle a *IShowSpeed*, que es negro, que “fuera a llorar al zoológico”.

“La FIFA condena enérgicamente el racismo, el odio y la discriminación en todas sus formas”, indicó el

organismo rector. “Estas acciones no tienen cabida en el fútbol, en la Copa Mundial de la FIFA ni en ningún lugar de la sociedad... La Copa Mundial de la FIFA es una celebración de la unidad, la diversidad y el respeto.”

Quiñones desata locura en vuelo

Lo hecho por Julián Quiñones con la Selección Mexicana en la Copa del Mundo 2026 ya quedó grabado en la historia y la afición se encargó de demostrarle su cariño. El delantero del Tricolor fue recibido entre aplausos y muestras de admiración en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde decenas de

aficionados lo despidieron como un auténtico héroe.

Fotos, autógrafos, gritos de agradecimiento y porras acompañaron su paso por los filtros de seguridad. El reconocimiento continuó dentro del avión, donde los pasajeros lo ovacionaron mientras caminaba hacia su asiento. Quiñones cerró un Mundial inolvidable al marcar cua-

tro goles, igualando a Javier “Chicharito” Hernández y Luis “Mataador” Hernández como los máximos goleadores mexicanos en Copas del Mundo, una hazaña lograda en su primera participación.

Nacido en Colombia, el atacante eligió representar a México en 2023 y hoy se ha convertido en uno de los nuevos ídolos del fútbol nacional.



Jugadores de Bélgica se burlan de Trump

Bélgica confirmó su gran momento en el Mundial 2026 al golpear 4-1 a Estados Unidos y avanzar con autoridad a los cuartos de final. El encuentro estuvo rodeado de polémica por la decisión de permitir que Folarin Balogun jugara tras la revocación de su expulsión, pero los europeos no dejaron espacio para las dudas y

dominaron de principio a fin.

Tras el silbatazo final, la celebración continuó en el vestidor, donde varios jugadores recrearon el característico baile de Donald Trump, un festejo que rápidamente se hizo viral. Ahora, el conjunto dirigido por Rudi García se medirá ante España en busca de un boleto a las semifinales.

DT egipcio denuncia robo arbitral

El **seleccionador** de Egipto, Hossam Hassan, denunció un arbitraje injusto tras la eliminación de su equipo frente a Argentina en octavos de final del Mundial, y aseguró que su selección mereció llevarse la victoria pese a la derrota 3-2 en Atlanta.

“Hemos sufrido una injusticia”, declaró Hassan en rueda de prensa tras el encuentro en que Argentina remontó dos goles en contra.

“Hemos jugado mejor con el balón. Hemos superado en todo a la vigente campeona. Sin embargo, el resultado se ha visto influenciado por factores internos, dentro del terreno de juego también, y antes del partido”, afirmó el entrenador egipcio.

Hassan criticó la actua-



ción del VAR por no señalar un penalti para Egipto y la anulación de un segundo gol para los africanos.

El seleccionador también

cuestionó el horario del partido, disputado al mediodía, y afirmó que quien tomó esa decisión “debe ser alguien que nunca ha jugado al fútbol”.



Camino hacia los cuartos de final

Polémica, drama y sorpresa en los octavos. Argentina avanzó a cuartos entre reclamos por un arbitraje que dejó sin premio a Egipto, mientras que Suiza sorprendió al eliminar en penales a una Colombia que se desinfló cuando más lo necesitaba.

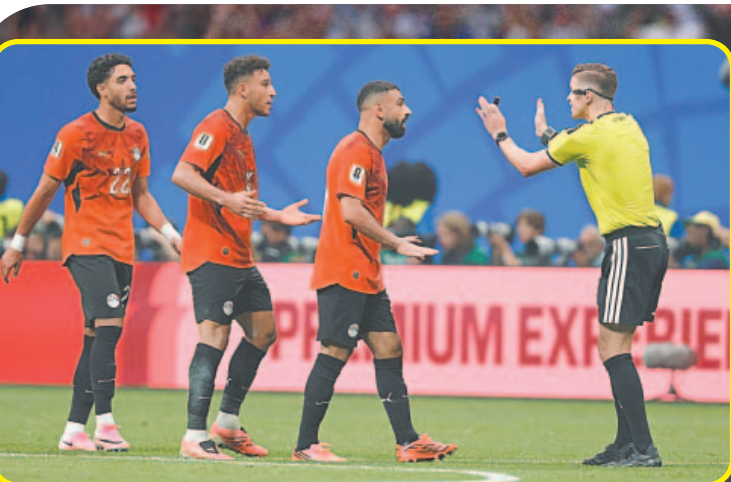


LÍDERES DE GOLEO

8		Lionel Messi	Argentina
7		Kylian Mbappé	Francia
7		Erling Haaland	Noruega
6		Harry Kane	Inglaterra
4		Julián Quiñones	México

LÍDERES DE ASISTENCIA

5		Michael Olise	Francia
4		Bruno Guimarães	Brasil
4		Brahim Díaz	Marruecos
3		Roberto Alvarado	México
3		Martin Odegaard	Noruega



ARGENTINA	
23. Martínez	24. Fernández
26. Molina	10. Messi
13. Romero	9. Álvarez
6. L. Martínez	15. N. González
3. Tagliafico	22. Lautaro
5. Paredes	4. Montiel
7. De Paul	25. Medina
20. Mac Allister	19. Otamendi



Táctica 4 - 1 - 3 - 2

EGIPTO	
23. Shoubir	8. Ashour
3. Hany	10. Salah
2. Ibrahim	11. Zico
5. Rabia	14. Fathy
15. Hafez	7. Trézéguet
12. Hassan	22. Marmoush
17. Lashin	25. Zizo
19. Attia	



Táctica 4 - 4 - 2



Carlos Ruvalcaba

Si los faraones con todas sus deidades pudieron derrocar al único *D10S* que estaba en la cancha. En la noche más dramática de Atlanta, cuando el 2-0 parecía definitivo para Egipto, Lionel Messi firmó una asistencia y un gol para liderar una resurrección histórica que mete a la *Albiceleste* entre los ocho mejores del mundo.

Al minuto 14 llegó la sorpresa. Una jugada prefabricada destrabó el orden defensivo de los sudamericanos y, en un centro de Marwan Attia, el central Yasser Ibrahim remató de cabeza, sin opción de reacción para el Dibu Martínez que se quedó inmóvil. El Mercedes-Benz Stadium de Atlanta estaba increíble.

Al 18', una falta de Haissem Hassan sobre Nicolás Tagliafico se sancionó como penal. Era la oportunidad perfecta para que Lionel Messi



EL DATO

LEO es el primer jugador en la historia de los Mundiales en marcar en seis partidos consecutivos de la fase eliminatoria.

revirtiera la situación, pero su disparo tibio permitió la heroica estirada del arquero Mostafa Shobeir para mantener la ventaja inédita.

Con esta pifia, Leo se convierte en el primer jugador en la historia de los Mundiales en fallar dos penaltis en una misma edición (sin contar tanda de penales). Y con esta, van 34 fallas desde los once pasos en su carrera.

Al 27', los argentinos

insistían. Rodrigo de Paul centró al área y Alexis Mac Allister conectó de cabeza, pero el guardián egipcio voló para desviar el frentazo.

Al 31', Messi buscaba su revancha, pero el poste evitó un golazo de antología después de un cobro excelso de tiro libre.

Al 38', por si quedaba alguna duda, el portero egipcio se erigió como la gran figura del encuentro al rechazar con la mano izquierda un bombazo a

quemarropa de Julián Álvarez.

En la segunda parte (57'), en una auténtica contra que arrancó desde atrás del medio campo, Mostafa Ziko coronó el 2-0. Sin embargo, el VAR intervino para apagar el festejo y anular el gol, detectando un pisotón previo sobre Lisandro Martínez en el origen de la jugada.

Los egipcios no se quedaron con los brazos cruzados. Al 66', en otro ataque fulminante liderado por la velocidad de

Contra D10S nadie

Lionel Messi comanda la agónica remontada para meter a la campeona en cuartos de final

Mohamed Salah, Hassan tomó la pelota por su banda derecha y sirvió al corazón del área para que Ziko, con un remate letal, encontrara de forma justa su revancha y firmara el 2-0.

Al 78', apareció el 'Cuti' Romero, el mismísimo salvador del partido pasado ante Cabo Verde. El central metió un frentazo sólido para clavar

el descuento tras un centro preciso de Messi.

Al 83', apareció el de siempre. Lionel Messi se encontró con una pelota viva con el arco abierto y sacó un violento zurdazo; pese al angustioso roce del guardameta, el balón reventó el travesaño y se coló al fondo de la red para sellar el agónico empate de 2-2. Fue su

gol 21 en Copas del Mundo.

Minutos después, Enzo Fernández completó una remontada heroica. Lautaro Martínez recorrió metros a pura potencia por la banda derecha y levantó la mirada ante la llegada de Enzo, quien con un certero tesarazo devolvió la alegría a las tribunas y demostró la vigencia y el orgullo del campeón.



Incapaz de lucir lo mejor de sus talentos individuales ante un conjunto muy ordenado atrás, Colombia libró un duelo áspero y muy parejo. Los equipos no sólo igualaron en cero durante el tiempo regular y la prórroga, sino que cada uno erró un penal de forma infame en la tanda.

Luego, hubo un ganador en la *Batalla de los Vargas*. Y el sueño cafetero quedó destrozado.

Rubén Vargas venció a Camilo Vargas en el tiro definitivo, luego que el guardavalla suizo Gregor Kobel había atajado con un lance espectacular el tiro de Cucho Hernández, y Suiza eliminó el martes a Colombia para situarse en los cuar-

Suiza rompe su propio techo luego de 72 años

tos de final de la Copa del Mundo, por primera vez en 72 años.

La serie desde los 12 pasos se hizo necesaria luego de que ambos equipos fueron incapaces de anotar en el tiempo regular y el alargue de su partido de octavos de final.

Los helvéticos se enfrentarán a la campeona defensora Argentina el sábado en el Arrowhead Stadium de Kansas City.

“Lo que corresponde es jugar contra el actual campeón, es una

oportunidad singular. No obstante, nos hemos dado cuenta de que Argentina no es invencible”, advirtió el técnico suizo Murat Yakin. “Nos hemos esforzado mucho y ahora se nos presenta la oportunidad, Va a ser un partido interesante desde el punto de vista táctico y por supuesto que trataremos de vencer al campeón en curso, será increíble”.

Argentina remontó con dramatismo a tope para derrotar a Egipto por 3-2 a primera hora.

Alineaciones	
1 Kobel	Camilo 12
6 Zakaria	Muñoz 2
4 Elvedi	Sánchez 23
5 Akanji	Lucumi 3
13 Rodríguez	Mojica 17
8 Freules	Arias 11
10 Khaka	Lerma 16
22 Rieder	Puerta 14
14 Jashari	Díaz 7
11 Ndoye	James 10
7 Embolo	Suárez 25
DT M. Yakin	N. Lorenzo DT
15 Sow	Campaz 21
2 Muheim	Quinter 20
26 Itten	Hernández 19
3 Widmer	Richard Ríos 6
17 Vargas	Y. Mina 13
23 Amdouni	



4 Penales 3

✓ Xhaka	✓ Quintero
✓ Amdouni	✗ D. Sánchez
✗ Akanji	✓ Campaz
✓ Itten	✗ Hernández
✓ Vargas	✓ L. Díaz

EXPEDIENTE

TRICOLOR

COPA DEL MUNDO



URUGUAY 1930

Contra el DESTINO



URUGUAY

13 al 30 de julio

de 1930

Campeón

Uruguay

Subcampeón

Argentina

Saldo del torneo

70 goles

3 estadios

LA FIGURA

LUIS MONTI

Argentina

El único con dos finales de Mundial con dos Selecciones distintas (Argentina en 1930 e Italia en 1934)

GOLEADOR:

GUILLERMO STÁBILE

8

Argentina

goles



INVITADOS AL TORNEO

13

países

Campeón

Uruguay

GRUPO 1



ARGENTINA



CHILE



FRANCIA



MÉXICO

GRUPO 2



PERÚ



RUMANIA



URUGUAY

GRUPO 3



BOLIVIA



BRASIL



YUGOSLAVIA

GRUPO 4



BÉLGICA



EE.UU.



PARAGUAY

EL CAMINO DEL TRICOLOR: LUGAR: 13 (último) Goles a favor 4 Goles en contra 13

1-4 Francia

Domingo 13 julio de 1930
Estadio Pocitos, Montevideo

1,000 Espectadores

19' Laurent 70' Carreño

40' Langiller

43', 87' Maschinot

Lucien Laurent hizo el primer gol en Mundiales. Juan Carreño anotó el primero de México en la historia.

0-3 Chile

Miércoles 16 julio de 1930
Estadio Parque Central, Montevideo

500 Espectadores

3', 65' Vidal

51' Rosas (autogol)

Manuel Rosas, quien inició el torneo jugando como defensa, hizo el primer autogol de todos los tiempos.

3-6 Argentina

Sábado 19 julio de 1930
Estadio Centenario, Montevideo

5,000 Espectadores

8', 17', 80' Stábile 42', 65' Rosas

12', 55' Zumelzú 75' Gayón

80' Varallo

Manuel Rosas firmó el primer doblete mexicano: anotó el primer gol de penal en Mundiales y fue el más joven en anotar a sus 18 años.

después a Nueva York para posteriormente llegar a Montevideo, con escalas en las Bermudas y Río de Janeiro.

El sorteo puso a la nación en el ojo del huracán: México abrió el primer Mundial de la historia frente a Francia.

El *Tricolor* apostó por un técnico de fuera antes que por uno nacional, un patrón que suele repetirse desde entonces.

El español Juan Luque de Serrallonga, que llegó al país huyendo de los aires de guerra en Europa, dejó marcas estadísticas que quedaron para el recuerdo individual, pero colectivamente dictaron un fracaso por la pésima actuación en los tres partidos disputados; México perdió todos y cerró con 4 goles a favor y 13 en contra. Sin embargo, entre las ruinas del resultado, brotaron hitos individuales: Juan Carreño anotó el primer gol azteca en Mundiales (contra Francia) y Manuel Rosas anotó el primer penal en la historia de los torneos contra Argentina. Además, el otrora defensa del *Atlante* logró el primer doblete mexicano y se convirtió en el jugador más joven en marcar en la Copa Mundial a sus 18 años... récord que más tarde superaría un tal Pelé.



LOS 17 GUERREROS:

P Óscar "Yori" Bonfiglio

1. Club Marte

P Isidoro "Yoyo" Sota

2. América

D Rafael "Récord" Garza

3. América

D Manuel "Chaquetas" Rosas

4. Atlante

D Francisco Garza Gutiérrez

5. América

M Felipe "Diente" Rosas

6. Atlante

M Alfredo "Viejo" Sánchez

7. América

M Efraín Amezcua

8. Atlante

M Ray "Mapache" Rodríguez

9. Club Marte

D Juan "Trompito" Carreño

10. Atlante

D Hilario "Moco" López

11. Club Marte

D Dionisio "Nicho" Mejía

12. Atlante

D Luis "Pichojo" Pérez

13. Necaxa

D José "Pepe" Ruiz

14. Necaxa

D Roberto Gayón

15. América

D Felipe Olivares

16. Atlante

D Jesús Castro

17. Necaxa

Juan Luque de Serrallonga

Director Técnico

LOS ELEGIDOS



Estrategia

Durante esa época se jugaba sólo con dos defensores y cinco delanteros.

Sustituciones

No existían aún los cambios de jugador.

Carmen

Aseguran a menor sola en la playa

La policía y el DIF ponen a salvo a la adolescente que atravesaba por una severa crisis emocional

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La oportuna intervención de elementos de Seguridad Pública y personal del Sistema DIF Municipal permitió poner a salvo a una adolescente que caminaba sola por la orilla de la playa en aparente crisis emocional, en el malecón costero de Playa Norte.

Los hechos ocurrieron cerca de la medianoche del lunes, a la altura de la glorieta “Nelson Barrera Romellón”, luego de que ciudadanos llamaran al número de emergencias 911 para reportar a una jovencita, de entre 14 a 16 años de edad, quien deambulaba sola por la playa, llorando y con dirección al mar.

Una patrulla de Seguridad Pública se trasladó al sitio y, tras un recorrido, los oficiales ubicaron a la menor. Al acercarse observaron que se encontraba visiblemente afectada, llorando y con un fuerte estado de alteración emocional, además de permanecer muy cerca del agua, situación que representaba un riesgo para su integridad.

Los policías actuaron con caute-



La joven recibirá asistencia especializada del DIF para que pueda superar su problema. (Israel Lozano)

la y privilegiando el diálogo. Varios minutos de conversación después consiguieron tranquilizar a la adolescente y convencerla de alejarse del agua para trasladarla a un lugar seguro e iluminado.

La menor fue resguardada en la patrulla mientras llegaban trabajadores del DIF quienes la valoraron y le brindaron acompañamiento especializado para ayudarla.

La adolescente manifestó que atravesaba por problemas familiares, aunque no dio mayores detalles. Ante ello, quedó bajo la atención del DIF que dará seguimiento a su situación, ofrecerá asesoría y buscará garantizar su bienestar, además de proteger sus derechos.

La intervención coordinada entre ciudadanía, policía y el DIF evitó una situación con consecuencias lamentables, lo que resalta la importancia de reportar cualquier conducta que ponga en riesgo la integridad de cualquier persona, sobre todo si se trata de menores de edad o de gente vulnerable.

(Israel Lozano)

Acusan simulación del IMSS en caso de enfermera acosadora

El conflicto laboral en el Hospital Rural IMSS-Bienestar de Mamantel sigue sin solución, luego de que enfermeras y enfermeros descalificaran la postura del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al considerarla una ‘simulación’ que evade el problema de fondo. Reiteraron que no desistirán de su exigencia de destituir a Kathia Berenice Rincón Mendoza, encargada de la Jefatura de Enfermería, quien no puede recibir su nombramiento oficial porque solo cuenta con carrera técnica y no con la licenciatura para ocupar el cargo.

Tras la protesta realizada en el nosocomio, el IMSS informó que ya se activaron los mecanismos institucionales para atender los planteamientos del personal, además de asegurar que la contratación de trabajadores se realiza conforme a la normatividad vigente.

Asimismo, reveló que el hospital cuenta con ocho plazas adicionales y presupuesto extraordinario para cubrir vacantes, además de informar que continúan las reparaciones de los equipos de aire acondicionado, como parte de los trabajos prioritarios por la temporada de calor.

No obstante, los inconformes sostuvieron que el comunicado del IMSS no responde a sus principales denuncias, y que hasta el momento no se ha convocado a una reunión formal con ellos que desde hace se-

manas están denunciando presunto hostigamiento laboral.

Los manifestantes insistieron en que su demanda central es la separación inmediata de Rincón Mendoza, a quien responsabilizan de ejercer violencia laboral en perjuicio del personal de enfermería. Afirmaron que existen fechas, testimonios y pruebas sobre dicha conducta, la cual, expresaron, contraviene los artículos 3 Bis y 51 de la Ley Federal del Trabajo.

Acusaron al IMSS de guardar silencio respecto a la situación académica de la encargada de la Jefatura de Enfermería. De acuerdo con los inconformes, Rincón Mendoza solo tiene formación como enfermera técnica, carece de título y cédula profesional de licenciatura en Enfermería, requisito que, aseguran, establece el Catálogo Sectorial de Puestos del IMSS para desempeñar funciones directivas.

Por ello, exigieron que la institución haga público el documento que acredite que la funcionaria cumple con el profesiograma correspondiente. En caso de no existir, demandaron su remoción inmediata mientras se desarrollan las investigaciones por hostigamiento.

Insistieron en la instalación de una mesa pública de diálogo con autoridades del IMSS capaces de resolver el conflicto, además de la intervención de la Secretaría del

Trabajo y Previsión Social (STPS) y de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet).

(Alejandro Balan)



Los trabajadores advirtieron que no levantarán su protesta.



El peritaje arrojó que no hubo contacto entre vehículos. (Israel Lozano)

“Corta la circulación” a una moto y provoca que derrape

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Con golpes y una lesión sangrante en un brazo terminó un motociclista al derrapar para evitar chocar con un taxi que presuntamente se atravesó en su camino, frente a la estación de Bomberos de la colonia Burócratas.

El incidente ocurrió en el cruce de las calles 33 con 54-A, donde testigos indicaron que el conductor del taxi 2433 Nissan Versa intentó incorporarse a la vialidad sobre la 33, justo cuando pasaba sobre la misma vialidad la motocicleta Italika, cuyo “jinete”, al percatarse de la maniobra del coche trató de frenar para evitar una colisión.

Lo anterior generó que la “unidad de dos ruedas” derrape en el pavimento mientras su conductor cayó y sufrió golpes y una lesión en el brazo izquierdo que paramédicos

de la Cruz Roja valoraron y curaron en el lugar del accidente.

A pesar de lo aparatoso el “caballo de acero” resultó con pérdidas menores. Aunque el motociclista acusó como responsable al taxista por invadir su carril, durante la inspección de peritos de Tránsito y Vialidad se confirmó que no hubo contacto físico entre ambos vehículos, lo que complicó el deslinde de responsabilidades, es decir, el “ruletero” no tenía que pagar nada.

Tras recibir la explicación de la autoridad, ambas partes optaron por firmar un desistimiento voluntario, con lo que dieron por concluido el incidente sin que se iniciaran procedimientos legales. Finalmente, tanto el motociclista como el conductor del carro se retiraron del lugar por sus propios medios.

(Israel Lozano)

Exigen pago de contratos vencidos

Tras 11 días de manifestación, Protexa no muestra intenciones de saldar su deuda con empresarios

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La inconformidad de empresarios del sector de autotransporte de carga pesada y servicios de grúas escaló la tarde de este martes, cuando representantes y propietarios de compañías se manifestaron a las afueras de las instalaciones de Protexa para exigir el pago inmediato de facturas que no les han liquidado desde hace varios años.

Con pancartas, megáfonos, sirenas de vehículos piloto e incluso una batucada al ritmo de “¡Paga Protexa, paga Protexa!”, los manifestantes reiteraron que la falta de respuesta por parte de la compañía ha llevado a muchos de ellos al borde del colapso financiero.

Durante la protesta, Daniel Reyes, uno de los dueños afectados, señaló que en su caso hay facturas pendientes de pago desde el año 2023; sin embargo, aseguró que la situación es más grave para otros prestadores de servicios que no han recibido un solo pago por trabajos realizados desde el 2020.

“Ya no podemos seguir esperando. Hay compañeros que llevan años sin recibir el pago por servicios que ya fueron prestados y eso está afectando gravemente”, expresó.

Los inconformes portaban cartulinas con mensajes como: “Protexa: el trabajo digno merece un pago puntual, ¡basta de retrasos!”.

“Servicio realizado, servicio no pagado”, entre otras consignas con las que exigieron el compromiso adquirido por la empresa.

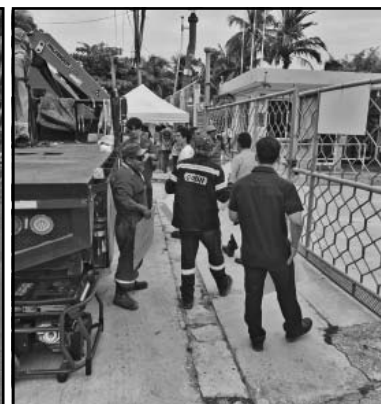
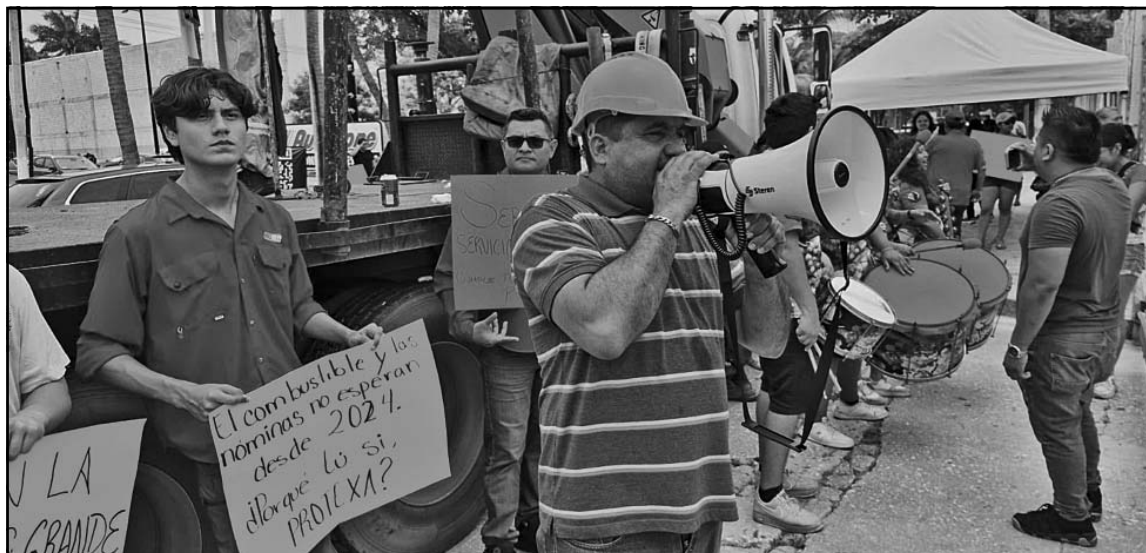
Los representantes de las compañías explicaron que los prolongados retrasos han provocado una severa crisis financiera para decenas de negocios locales. Indicaron que, para mantener sus empresas y cumplir con los salarios, combustible, refacciones y demás gastos, varios se han visto obligados a pedir préstamos bancarios, adquirir deudas e incluso hipotecar bienes personales.

Afirmaron que detrás de cada empresa existen trabajadores y familias que dependen directamente de estos ingresos, por lo que la falta de liquidez ha puesto en riesgo fuentes de empleo y la estabilidad económica de numerosas personas.

Los manifestantes recordaron que este martes cumplieron 11 días consecutivos de protesta frente a las instalaciones de Protexa, sin que hasta el momento hayan obtenido una respuesta o algún compromiso concreto para cubrir los adeudos.

Advertieron que mantendrán el plantón y las manifestaciones de manera indefinida, ni retirarán su movimiento hasta que la empresa realice, al menos, un primer pago que demuestre la intención de querer saldar las deudas pendientes.

(Israel Lozano)



Es sector de transporte de carga pesada y grúas pasa por una severa crisis económica. (Israel Lozano)



Lo llevaron ante el Ministerio Público con la evidencia. (I. Lozano)

Capturan a ladrón de baterías

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Elementos de Seguridad Pública detuvieron a un hombre señalado como presunto responsable del robo de baterías de vehículos estacionados en la colonia Santa Margarita, durante un operativo de seguimiento que culminó llevándolo ante el Ministerio Público para definir su situación.

De acuerdo con la información recabada, el sospechoso, de unos 45 años de edad y de complexión delgada, fue ubicado cuando caminaba por el sector cargando una bolsa cuyo contenido llamó la

atención de los uniformados.

Al marcarle el alto para realizar una inspección preventiva, el sujeto intentó escapar corriendo, lo que originó una breve persecución que concluyó con su captura por parte de los agentes.

Durante la revisión de sus pertenencias los policías localizaron dos baterías para automóvil de la marca LTH, las cuales presuntamente había sustraído momentos antes. Tras las primeras investigaciones, se confirmó que una de ellas pertenecía a una ambulancia estacionada en la zona, y la segun-

da era de un vehículo particular.

Ante estos hechos, el presunto responsable fue asegurado y trasladado a la Vicefiscalía General en Carmen donde quedó a disposición del Ministerio Público junto con las baterías recuperadas.

Los dueños de los vehículos afectados acudieron para identificar las baterías y reconocieron los objetos de su propiedad, además de manifestar su intención de presentar su denuncia para que el proceso legal continúe y el responsable sea castigado por robo.

(Israel Lozano)

Choca auto por querer ganar el paso

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un choque entre un automóvil particular y una combi de transporte público foráneo se registró frente a la terminal de Autobuses de Oriente (ADO), en la colonia Francisco I. Madero, dejando como saldo daños materiales y afectaciones a la circulación vial.

El percance ocurrió sobre la avenida 10 de Julio, a la altura de la calle 20 de Noviembre. Según la posición en que quedaron las unidades, el conductor de un auto Nissan Versa, con placas del estado de Campeche, transitaba con preferencia rumbo al Rastro Municipal.

En el cruce una camioneta Nissan Urban de transporte público, con número económico 013, salió de la calle 20 de Noviembre presuntamente para incorporarse a la avenida y ganar el paso al vehículo particular, provocando el impacto.

Tras la colisión, la combi golpeó el costado izquierdo del Versa ocasionándole daños regulares en la carrocería. Ambas unidades quedaron atravesadas en el camino entorpeciendo la vialidad, la cual se complicó por varios minutos al ser una de las zonas de mayor afluencia.

Elementos de Seguridad Pública acudieron al sitio para abanderar el

área, agilizar la circulación y prevenir un nuevo incidente mientras esperaban el arribo de los ajustadores de las compañías aseguradoras y de los peritos de Tránsito Municipal.

Luego de evaluar los daños y dialogar con ambas partes, los involucrados lograron llegar a un acuerdo para la reparación de las pérdidas materiales, por lo cual no fue necesario que el caso se canalicé ante el Ministerio Público. Cabe mencionar que en este percance no se reportaron personas lesionadas, lo que facilitó que el problema se resolviera fácil y rápido.

(Texto y foto: Israel Lozano)



El compacto llevaba la preferencia cuando se atravesó el colectivo.

Policía

Cae albañil al vacío en plena obra

La víctima sufre múltiples lesiones tras proyectarse desde un techo y azotarse contra el piso

Un albañil resultó con diversas lesiones, principalmente en la cabeza, luego de perder el equilibrio y caer desde una altura aproximada de dos metros y medio, y quedar tendido en el suelo. El accidente fue presenciado por los propietarios de la vivienda, compañeros de trabajo y vecinos, quienes solicitaron apoyo al número de emergencias. Posteriormente, el trabajador fue trasladado a un hospital.

El hecho ocurrió cuando la víctima, de 45 años y de oficio albañil, se encontraba en la parte superior de una vivienda ubicada en la calle Llovizna, entre Temporal, de la unidad habitacional Fracciorama 2000, donde realizaba trabajos de reparación. Sin embargo, durante sus labores perdió el equilibrio y cayó al vacío.

Tras el fuerte impacto, quedó tendido en el suelo con diversas heridas. La situación fue observada por los propietarios de la casa, compañeros y vecinos, quienes intentaron auxiliarlo; no obstante, debido a que no podía moverse y presentaba intensos dolores en el rostro, cabeza y cuerpo, solicitaron apoyo a los servicios de emergencia.

Minutos después, la zona fue acordonada por elementos estatales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes brindaron atención al trabajador, quien manifestó sus molestias. Tras la valoración inicial de sus extremidades, descartaron posibles fracturas; sin embargo, debido a la altura de la caída, fue necesario trasladarlo para realizar estudios y descartar lesiones internas.

Durante las indagatorias y con base en la versión de los testigos, la autoridad dijo: “Se descarta la participación de terceras personas, el caso se considera un accidente y no es necesaria la intervención de la Fiscalía”. El albañil fue abordado en la ambulancia y trasladado al Hospital del IMSS Zona Centro.

Posteriormente, familiares del lesionado arribaron al lugar y fueron informados por los propietarios de la vivienda y las autoridades sobre su estado de salud, el cual fue reportado como estable y fuera de peligro.

(Dismar Herrera)

“Se descarta la participación de terceras personas, el caso se considera un accidente y no es necesaria la intervención de la Fiscalía”.

AUTORIDADES



Lo encontraron inmóvil y se quejaba de fuertes dolores, sobre todo de la cara, aunque los paramédicos descartaron fracturas. (Dismar H.)

Resulta herida tras tropezar con banqueteta

Mujer se desploma debido a que la acera se encuentra en malas condiciones

Una mujer de la tercera edad se desvaneció al salir de las oficinas del Bienestar, en calles de la zona Centro, debido a que no se percató de un desnivel por el mal estado de la banqueteta; debido a la fuerte caída, terminó con diversas lesiones que ameritaron rápida atención por parte de los rescatistas del Sector Salud.

El hecho ocurrió cuando la mujer de 65 años salió de las oficinas del Bienestar situadas en la calle 10 entre 61 y 59 de la zona Centro, donde al intentar caminar por la acera, ante el mal estado de la estructura perdió el equilibrio y se proyectó al vacío.

Derivado del golpe, la víctima empezó a quejarse de fuertes dolores en la rodilla derecha, la cual no podía mover, sumado a lesiones en el rostro y manos.

Ante el percance, un grupo de vecinos intentó ayudarla, pero al temer que sus heridas fueran de consideración, decidieron dar parte al número de emergencias.

En pocos minutos llegaron

paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes asistieron a la paciente, y al paso del tiempo descartaron que tuviera heridas graves, por lo que al no estar en peligro su vida, no era necesario llevarla a un hospital.

Durante el apoyo médico llegaron elementos turísticos, quienes se entrevistaron con la afectada, y dijo estar sola y sin familiares que la pasaran a buscar, por lo cual, luego de ser estabilizada, se levantó y caminó con dirección a un pa-

radero para retirarse.

El caso no fue turnado ante alguna instancia de seguridad al ser un accidente, pese a que ocurrió por el mal estado de la acera; sin embargo, la víctima no quiso iniciar algún proceso legal.

(Dismar Herrera)



La afectada dijo que estaba sola, se levantó por su cuenta, y se marchó a su domicilio. (Dismar H.)

Cristalazo, atracan tienda de ropa

Presuntos ladrones aprovecharon la nula vigilancia para llevarse varias prendas de “Ropaca”

Presuntos ladrones aprovecharon la falta de vigilancia en la zona Norte de la ciudad para romper el ventanal de una tienda de ropa y forzar los seguros, para luego apoderarse de artículos electrónicos; el delito fue descubierto horas después por los dueños, quienes pidieron apoyo a la policía.

El hecho ocurrió cuando el o los delincuentes merodeaban los negocios y casas cercanas a la avenida Concordia, y al estar entre la calle Hacienda Muntunchac y Tankuché, de la unidad habitacional Santa María, aprovecharon la nula presencia policiaca y de vigilancia para romper los vidrios de la puerta principal de la tienda de ropa “Ropaca”.

Derivado de que el negocio no tenía alarma de seguridad, los sospechosos pudieron romper los seguros de la reja para ingresar y apoderarse de dos ventiladores y algunas prendas, para luego huir con dirección a la unidad habitacional Siglo XXI.

Horas más tarde, los dueños llegaron al negocio y entonces descubrieron los daños, ante lo cual dieron parte al número de emergencias y, en respuesta, varios policías llegaron para acordonar el acceso al establecimiento e iniciar la búsqueda de pruebas junto con elementos ministeriales del departamento de robos que se hicieron presentes momentos después.

Durante los trabajos de investigación se supo que los responsables del robo ingresaron durante el transcurso de la madrugada, y que, presuntamente con el uso de herramientas, forzaron el acceso, rompieron los vidrios de la entrada y se lleva-



Los propietarios llamaron a las autoridades para reportar el robo y luego denunciaron el hecho. (D. Herrera)

ron varios artículos, cuyo monto fue catalogado como menor a de los daños provocados.

El peritaje de las autoridades concluyó al paso de casi dos horas, y posteriormente las víctimas acudieron a la Fiscalía General del Estado (FGE) para interponer la denuncia correspondiente por los daños y el robo.

Es necesario mencionar que este robo se suma a la lista de los múltiples hechos delictivos que han ocurrido en la zona Norte de la ciudad capital, donde comerciantes y vecinos identifican a un grupo de delincuentes provenientes de la colonia 20 de noviembre, pero sin que hasta el momento hayan sido capturados.

(Dismar Herrera)



Otros dueños se quejaron por el alto índice de delitos en la zona.

Confiscan 7 motos en filtro

Elementos policiales activaron un filtro persuasivo de revisión de documentos sobre la avenida Francisco I. Madero, con resultado de la retención de varias motocicletas y cuatro autos con vidrios polarizados, incluso hubo dos conatos de bronca, pero no pasaron a mayores.

El retén se instaló entre las calles 10-B y Miguel Alemán, en el barrio Ermita, donde los uniformados revisaron al menos a 30 unidades, entre motos y carros.

Se revisó que los motociclistas contaran licencia, tarjeta de circulación y placas vigentes, pero además que no contaran con reporte de robo; también hubo revisión de bultos de los repartidores.

En ese punto los agentes decomisaron siete motocicletas por documentación incompleta, cuatro carros con polarizado prohibido.

Cabe mencionar que en el desarrollo del operativo se registraron al menos dos conatos de bronca entre ciudadanos y policías, ya que se oponían a que les confiscaran sus vehículos por el polarizado.

Pese a la molestia, los infractores acataron las reglas al verse superados en número, pero además evitaron ser llevados a los juzgados cívicos por faltas administrativas, de igual manera se descartaron conductores intoxicados por drogas o alcohol.

(Dismar Herrera)



Hubo conatos de bronca ante la revisión. (Dismar H.)

Arrestan a fardera, se arreglará con la autoridad



No es la primera vez que roba en ese establecimiento. (D. Herrera)

Una mujer fue retenida por guardias de seguridad de una tienda departamental situada en el área Ah Kim Pech tras ser descubierta con varias prendas de ropa que pretendía llevarse sin pagar; pese a que intentó huir, al no lograrlo pretendió persuadir a los encargados; sin embargo, fue entregada a la Policía para finalmente ser presentada ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

El hecho ocurrió cuando la señalada, de aproximadamente 48 años, ingresó a la tienda departamental “Walmart” de la avenida Joaquín Clausell y empezó a recorrer los pasillos, pero de maneras extraña, hecho que llamó la atención de los guardias de seguridad, quienes la empezaron a seguir con apoyo del sistema de cámaras.

Al creer que no era observada, se apoderó de varias prendas de vestir, las escondió entre sus ropas y se dirigió a la salida, pero fue interceptada por los vigilantes.

Al verse descubierta intentó huir, pero el acceso fue cerrado. La sospechosa, al no poder escapar, decidió entregar las prendas de vestir, con monto de 900 pesos y pretendió huir nuevamente, aunque los policías ya iban en camino a solicitud de los guardias.

El acceso a la tienda fue cercado por elementos estatales y del departamento “Zazil”, quienes, al entrevistarse con el jefe de guardias y el gerente, ellos indicaron que no querían ningún acuerdo con la presunta delincuente, y en cambio iniciarían el proceso legal ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por el delito de robo a comercio.

Ante la petición, los agentes esposaron a la mujer y la remitieron al Ministerio Público (MP), durante la diligencia algunos empleados revelaron que no era la primera vez que la sospechosa cometía un robo en ese lugar, pero siempre llegaba a un acuerdo con las autoridades.

(Dismar Herrera)

Hopelchén

Arrasa oso hormiguero con colmenas

La deforestación limita las fuentes de alimentos de diversas especies que buscan comida en los apiarios



Algunos productores envenenan a la fauna que daña su patrimonio, pero otros prefieren solo ahuyentarlos con métodos naturales. (M. Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- La apicultura atraviesa otro momento difícil en la región de Los Chenes, pues en algunos apiarios se ha detectado la presencia de animales silvestres, principalmente el oso hormiguero, que ha destruido los panales de las colmenas.

Así lo señaló Ermilo Alonso Maas Ek, presidente del Consejo de Administración de la Unión de Apicultores Indígenas Cheneros (Uaich), quien explicó que animales como el pizote, tejón, oso hormiguero y el llamado “zanjol” acaban con la poca miel

que almacenan las abejas en el interior de las colmenas, la cual les sirve como alimento durante la temporada de lluvias.

Explicó que estos animales abren las cajas de abejas, destapan las colmenas y también ingresan a los recipientes o tambores que carecen de tapas o protección, donde se almacena agua para los polinizadores; en muchas ocasiones, algunos ejemplares mueren ahogados.

Mencionó que la presencia de estos animales en los apiarios se debe a los desmontes y al cam-

bio de uso de suelo de cientos de hectáreas, lo que ha provocado que muchas aguadas hayan sido rellenadas o desaparecido, pero se afecta su hábitat natural y los obliga a buscar agua, principalmente en los apiarios.

Maas Ek agregó que los animales extraen los cuadros y panales de miel de las colmenas y los llevan bajo el monte, donde consumen la miel y la cera. Sin embargo, señaló que, pese a los daños que ocasionan en sus colmenas, él no mata a estos ejemplares, aunque reconoció que

algunos apicultores recurren al envenenamiento para eliminarlos.

“Estos animales destruyen nuestras colmenas como una forma de sobrevivencia durante la época de sequía; no es que sean malos, pero su hábitat también ha sido destruido por el ser humano”, expresó.

Agregó que una manera de ahuyentar a esta fauna sin causarle daño es mediante fogatas con pequeñas cantidades de madera y hojarasca, ya que el humo ayuda a mantenerlos alejados de los apiarios.

(Mauriel Koh)

Refrescan lluvias a pecuarios

HOPELCHÉN, Campeche.- Las lluvias de los últimos 15 días han favorecido al sector ganadero, porque los jagüeyes poco a poco acumulan agua luego de casi cuatro meses de intensa y prolongada sequía, y ahora los productores no tendrán que gastar en pago de fletes para llevar agua a sus potreros, indicó el líder ganadero de Cancabchén Alfredo Ek González.

Resaltó que en el ejido de Cancabchén hay alrededor de 50 jagüeyes y la gran mayoría estaban secos; sin embargo, adelantó que se acerca otra etapa dura para la ganadería, que es la canícula, un periodo de 40 días que inicia a mediados del mes de julio y se extiende hasta finales de agosto.

Dijo que hay un padrón de 150 socios en su comunidad y que en conjunto suman dos mil cabezas de ganado.

Detalló que durante el tiempo de sequía los productores se la vieron muy complicado para llevar agua a sus potreros, pues quién tiene camioneta no le cuesta mucho, pero el pequeño ganadero que no tiene vehículo tiene que rentar una camioneta, cuyo costo de flete es de acuerdo a la distancia, pero no baja de 300 pesos por viaje.

(Mauriel Koh)

Pactan CFE y pobladores, liberan a empleados



Cerca de las 02:30 horas pudieron regresar a sus hogares. (M. Koh)

HOPELCHÉN, Campeche.- Alrededor de las 02:30 de la madrugada de este martes, y luego de 13 horas, fueron liberados los cinco trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que pobladores de Ukúm y Xmejía tenían retenidos desde el mediodía del lunes junto con cinco trabajadores del INPI, a manera de presión para exigir a la empresa un alto a las fallas del suministro de energía eléctrica.

Como se publicó, el lunes los pobladores de Ukúm y autoridades locales se organizaron y retuvieron a dos empleados de la CFE y sus camionetas, igual que en Xmejía.

A las 18:00 horas llegó a Ukúm Carlos Vázquez, encargado de las oficinas de la CFE en la ciudad de Hopelchén, dialogó con los pobladores en Ukúm, pero al no

haber acuerdos, Vázquez también fue retenido y los manifestantes advirtieron que solo los dejarían ir hasta la llegada del superintendente Gaspar Cobos Santos.

Fue alrededor de las 23:30 horas cuando llegó Gaspar Cobos con policías, y tras largo diálogo, hubo acuerdos y la posterior liberación.

El convenio incluye que se reinicien los trabajos con maquinaria para la obra de servidumbre (brecha), sacar el tendido eléctrico del monte e instalarlo junto a la carretera estatal Chunchintok - Ukúm a lo largo de 6.78 kilómetros, además de la instalación de 90 postes, con una inversión total estimada de 3.7 millones de pesos, además del corte de ramas que interfieren con el cableado.

(Mauriel Koh)



El hato contará con pasto y agua suficiente. (M. Koh)

Champotón

Se desploma el precio del pargo

La sobrecaptura de la escama disminuye el costo de venta en playa a los 70 pesos el kilogramo

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al destacar que los volúmenes de captura continúan relativamente bajos en el litoral champotonero y que la actividad ribereña se ha visto afectada por el mal tiempo, Víctor Martínez Aguilar, mejor conocido como “El Palillo”, informó que el precio del pargo a pie de playa ha registrado una caída de hasta 22.2 por ciento, al pasar de 90 a 70 pesos por kilogramo.

Explicó que esta situación responde al comportamiento de la oferta y la demanda, ya que actualmente las embarcaciones ribereñas han arribado al puerto con volúmenes medianamente considerables de esta especie de escama, cuya captura se ha logrado en distancias relativamente cortas.

“Hemos llegado al puerto con volúmenes de captura de entre 25 y 30 kilos de pargo, solo que con un precio más bajo, de 70 pesos. Antes lo pagaban a 90 pesos, pero la captura era mucho menor”, comentó.

Por otra parte, Martínez Aguilar señaló que la pesca de pacotilla, como la cojinuda y el chachí, se mantiene en niveles muy bajos, con precios que oscilan entre 15 y 20 pesos a pie de playa.

Indicó que esta situación obedece a dos factores: la combinación del mal tiempo y la gran cantidad de basura que recalca en la costa, lo que dificulta que las embarcaciones ribereñas que trabajan activamente la “lisera” puedan alejarse para realizar sus actividades.

“Las pocas lanchas que están aquí en la orilla, como le llamamos nosotros, si han capturado un poco de pargo, mientras que los volúmenes de pacotilla son muy bajos”, detalló.

El pescador expresó su confianza en que la situación mejore próximamente, siempre y cuando las condiciones climatológicas permitan reanudar las labores y comiencen a recalcar más especies de escama en el litoral local.

Durante un recorrido por la zona del puerto, se constató que varias lanchas dedicadas a la captura de robalo y caracol no salieron a trabajar este martes. En el caso de los pescadores que capturan robalo, la suspensión de actividades se debe al periodo de veda de esta especie, el cual inició el uno de julio.

(Jorge May Sosa)

“Hemos llegado al puerto con volúmenes de captura de entre 25 y 30 kilos de pargo, solo que con un precio más bajo, de 70 pesos”.

VÍCTOR MARTÍNEZ AGUILAR
RIBEREÑO



Otros factores que provocan la disminución de la pesca son el mal tiempo y la gran cantidad de basura que recalca en la costa. (J. May)

Es criadero de moscos el parque Plan Chac

Los vecinos piden luminarias, reparación de los juegos infantiles y limpieza

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con la finalidad de mantener el espacio público en óptimas condiciones y libre de moscos, vecinos del fraccionamiento Plan Chac solicitaron a las autoridades municipales atender el parque infantil, pues aseguran que faltan reparaciones a los juegos, del alumbrado y urge el corte de la maleza.

Bertha Domínguez reportó que algunas personas mayores utilizan este espacio para subirse a los juegos infantiles, pero los dañan debido a su peso, lo que representa un riesgo para los menores de edad.

“Se necesita es que vengan a revisar el juego y ponerle los tornillos que necesita, porque ya está muy deteriorado”, puntualizó.

De igual forma, consideró urgente que se lleven a cabo trabajos de poda de maleza, recolección de basura y mejoramiento del alumbrado público para brindar mayor seguridad a quienes utilizan este espacio recreativo.

Señaló que en el lugar también permanecen escombros pro-

venientes de una construcción, por lo que confió en que serán retirados en los próximos días.

Mientras que Alejandro Cruz coincidió en que el parque requiere mantenimiento y agregó que otra problemática es el quiosco cuya construcción quedó inconclusa, por lo

que consideró necesario que la obra sea terminada para beneficio del fraccionamiento.

Expuso que de manera periódica se realizan trabajos de chapeo y poda, a veces cada mes, pero durante la temporada de lluvias suele presentarse cierto descuido en estas áreas. “A veces

limpian y dejan la basura, pero entonces surgen moscos, insectos y hasta culebras”, aseguró.

Otros moradores comentaron que en esta temporada de lluvias hay mucha presencia de mosquitos, situación que pone en riesgo a los infantes y familias en general.

(Jorge May Sosa)



Una de las vecinas mostró las malas condiciones del lugar e hizo un llamado a la Comuna. (J. May)

Escárcega

Identifican restos hallados en fosa

La Fiscalía General del Estado confirma que son de la pareja desaparecida desde el pasado 29 de junio

A ocho días de la desaparición de Francisco Rocha Zapata y de Edith Ortega Bilbao, la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) confirmó que los restos humanos hallados el pasado domingo corresponden a citada pareja, luego de dar por concluidos los análisis forenses.

“Como resultado de los dictámenes periciales, en coordinación con sus familiares, se confirmó que los cuerpos corresponden a Francisco Rocha Zapata y Edith Ortega Bilbao, quienes previamente habían sido reportados como personas no localizadas”, señaló la fiscalía.

Información confirmada por el ministerio público, señaló que el primer hallazgo ocurrió en una presunta fosa clandestina en medio de un terreno aledaño, por lo que, para ingresar formalmente al inmueble, se tuvo que contar con una orden de un juez en materia penal.

Fue hasta el pasado lunes seis de julio que, la persona juzgadora firmó la orden de cateo para que personal de la Fiscalía General del Estado ingrese para hacer la revisión al interior del inmueble, donde hallaron los dos cuerpos sin vida de las víctimas desaparecidas.

Durante la realización de las diligencias, los equipos de seguridad encontraron dos cuerpos sin vida, así como diversos indicios que fueron asegurados para su análisis pericial, mismos que fueron trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo).

De momento, no se tienen personas detenidas por el hecho, no se han dado a conocer las líneas de investigación, así como tampoco se ha dado a conocer si los restos se han entregado a los hijos de la pareja que ya fue localizada.

Trascendió que, en la integración de las carpetas de investigación, al o a los implicados en el hecho, se les podrá imputar penas por la probable comisión de doble homicidio calificado, desaparición forzada de personas cometida por particulares, más las agravantes que el ministerio público encuadre.



Los agentes ministeriales no han dado a conocer las líneas de investigación, tampoco si ya entregaron los restos a los hijos. (Especial)

Como resultado de los dictámenes, en coordinación con sus familiares, se confirmó que los cuerpos corresponden a Francisco Rocha Zapata y Edith Ortega Bilbao”.

FISCALÍA

Semana de incertidumbre

Desde el inicio de la semana pa-

DÍAS DE AGONÍA

8

La familia de la pareja no sabía nada de su paradero y aun esperaban encontrarlos con vida

sada, hijas de la pareja desaparecida exigieron la intervención de las autoridades estatales y federales

para la localización de sus padres, que tras salir a trabajar en su rancho cerca de las inmediaciones de la colonia rural “La Chiquita”.

“A plena luz del día fueron secuestrados, vilmente privados de su libertad con violencia y armas de fuego”, señaló una de las hijas de la pareja entonces desaparecida.

A los pocos días, con el despliegue de los equipos de búsqueda, localizaron la cuatrimoto en la que se trasladaba la pareja la última vez que fueron vistos con vida, sin embargo, esta presentó indicios de sangre, así como impactos de arma

de fuego en diversos puntos.

Hacia el jueves de la misma semana, personal de la Comisión Local de Búsqueda de Personas desplegó drones para obtener indicios acerca de las rutas en las que pudieron ser trasladados las dos personas raptadas, así como espacios en los que haya rastros de su paradero.

Fue hacia el cierre de la semana, cuando encontraron los primeros restos humanos, que derivó en el cateo donde finalmente hallaron a la pareja sin signos vitales, así como con aparentes rastros de violencia.

(Redacción POR ESTO!)



Ambos cadáveres fueron descubiertos en una parcela de La Chiquita. (POR ESTO!)



La cuatrimoto en que se desplazaban las víctimas fue localizada con huellas de sangre.

Región de los Ríos

Reclaman a la Comuna por calles rotas

Habitantes de las diversas colonias demandan atención a sus vialidades en malas condiciones



Una de las quejas se centra en que las pocas reparaciones se centran en una sola arteria vial sin tomar en cuenta a las demás. (POR ESTO!)

CANDELARIA, Campeche.- Ante el mal estado de las calles en diversas colonias, con baches y tramos que no han sido reparados desde hace años, la circulación peatonal y vehicular se ve afectada e incluso hay riesgo de accidentes, según se quejaron este martes habitantes de la cabecera municipal, quienes manifestaron su inconformidad porque el problema se ha agravado

con la temporada de lluvias.

Vecinos indicaron que, si bien se realizan trabajos de bacheo en una de las principales entradas de la ciudad, también deben considerarse las colonias donde, aseguran, las calles de acceso se encuentran deterioradas y algunas han perdido por completo lo que era la carpeta asfáltica.

Los ciudadanos señalaron que desde el inicio de la administra-

ción municipal no han recibido los beneficios en materia de rehabilitación vial para sus sectores. Añadieron que cumplen con el pago de servicios como agua, predial y catastro, por lo que solicitan atención a sus peticiones.

“Las autoridades señalan que están para servir al pueblo. No pedimos que nos regalen, pedimos lo que nos corresponde como ciudadanos”, expresó uno de los

vecinos que se ha quejado constantemente por esta situación.

Los afectados también expusieron que únicamente se han rehabilitado sectores específicos, mientras que varias colonias permanecen sin intervención.

Hasta el momento, el Ayuntamiento de Candelaria no ha emitido un posicionamiento respecto a estas demandas ciudadanas.

(Redacción POR ESTO!)

Ofertan leche de Liconsa

CANDELARIA, Campeche.- A partir de las 13:00 horas de este martes comenzó la oferta de leche Liconsa a bajo costo en las instalaciones del DIF Municipal, donde el personal de Liconsa ofreció el producto de calidad en diferentes presentaciones y sabores, con precios accesibles para apoyar la economía familiar.

Durante la jornada también se instaló una mesa de recepción para inscribir a nuevos beneficiarios del programa Lechería para el Bienestar. Las personas interesadas recibieron orientación y entregaron su documentación para formar parte de la próxima lechería.

Por su parte, las autoridades municipales destacaron que estas acciones buscan garantizar el acceso a productos básicos y fortalecer la nutrición de las familias candelarenses.

Es necesario destacar que la leche Liconsa es un programa impulsado desde el Gobierno Federal para apoyar a los ganaderos y la población, pues se beneficia tanto al que provee el alimento, como a quien lo adquiere mediante precios que resultan atractivos para ambas partes.

(Redacción POR ESTO!)

Egresan de la Maestría en Economía Social



El plantel busca formar profesionales especializados. (POR ESTO!)

ESCÁRCEGA, Campeche.- Este martes se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la primera generación de la Maestría en Economía Social y Solidaria del El Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, un acontecimiento que consolida el compromiso institucional con la formación de capital humano altamente especializado y el fortalecimiento de la investigación con enfoque social y sostenible.

El evento fue encabezado por Dany Alejandro Dzib Cauich, director general del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, acompañado de Andrés Cruz Zamudio, rector de la Universidad Tecnológica de Calakmul, entre otros.

Durante el acto protocola-

rio, Dany Alejandro dirigió el mensaje de bienvenida, en el que destacó que la graduación de esta primera generación representa un momento histórico para el plantel al consolidar un proyecto académico orientado a formar profesionistas capaces de impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo con sentido social.

De acuerdo con el registro de la institución, fueron los integrantes de la primera generación de la Maestría en Economía Social y Solidaria quienes en general se comprometieron a ejercer con rectitud y servicio a la comunidad para devolver algo de lo mucho que les dieron, y luego recibieron un fuerte aplauso.

(Redacción POR ESTO!)



Se ofrecieron en diferentes presentaciones. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, miércoles 8 de julio del 2026

CAMPEONATO DE



WIMBLEDON 2026

EXORCISMO IMPERIAL

Después de siete apariciones, Coco Gauff pasa por primera vez a las semifinales de Wimbledon

Abajo un set después de dobles faltas inoportunas, Coco Gauff remontó para vencer el 4-6, 6-3 y 6-3 a Jessica Pegula y alcanzar por primera vez las semifinales de Wimbledon.

La campeona de dos torneos de Grand Slam levantó los brazos en el aire después de que Pegula enviara un débil revés a la red en el primer punto de partido, en un duelo de cuartos de final entre estadounidenses en la Pista Central.

“He estado yendo a tres sets casi en cada partido. Siento que cuando tienes esa fe en ti misma como competidora, cuando el partido se alarga, sabes que cuando pierdes un set, no entras en pánico”, dijo Gauff en una entrevista en la cancha.

Gauff se medirá con la décima preclasificada, la checa Karolina Muchova, por un lugar en la final. Muchova,

subcampeona del Abierto de Francia de 2023, eliminó a Naomi Osaka 7-6 (4), 6-4 en la cancha número 1.

En las seis apariciones previas de Gauff en el All England Club, nunca había pasado de la cuarta ronda. Pero quizá la experiencia en el mayor sobre césped está empezando a dar frutos.

“Creo que después de siete años jugando este torneo, es finalmente la primera vez que pude caminar en la Pista Central y no me sentí nerviosa”, dijo. “Así que no sé si me estoy convirtiendo en una veterana”.

La “veterana” se deshizo por dobles faltas tempranas, sin embargo, metiéndose en un hoyo para comenzar el partido. Se puso 40-0 de inmediato, pero perdió los siguientes cinco puntos -incluidos dos por dobles faltas- para quedar abajo 1-0. Después de quebrar a Pegula en el sexto game, Gauff fue quebrada de

EL DATO

Con la victoria, Gauff, de 22 años, se convirtió en la jugadora más joven en llegar a semifinales en los cuatro Grand Slam desde Maria Sharapova, quien logró la hazaña en el Abierto de Francia de 2007.

inmediato en cero con dos dobles faltas más.

Gauff calificó los dos últimos sets como “un tenis realmente grandioso”.

“La pelota de Jess es tan plana y baja. Así que creo que solo necesitaba abordar eso... estar ahí en los peloteos y simplemente jugar el tenis que quería jugar. Y creo que empecé a meter más primeros servicios en la cancha”, dijo Gauff, quien aceleró un saque a 126 mph en el tercer game del segundo set. “Así que creo que eso también ayudó y simplemente confiar en mis golpes”.

JESSICA PEGULA



6 | 3 | 3

COCO GAUFF



4 | 6 | 6

Gesta sobrehumana de Djokovic

Novak Djokovic fue llevado a jugar más de cinco horas por Felix Auger-Aliassime antes de que el siete veces campeón de Wimbledon prevaleciera 7-6 (10), 3-6, 6-3, 6-7 (4) y 7-6 (4) para preparar una semifinal contra el campeón defensor Jannik Sinner.

Cuando un golpe de derecha de Auger-Aliassime se fue por un costado después de un largo peloteo para darle a Djokovic una ventaja de 9-4

en el desempate del set final, ambos jugadores se apoyaron en sus raquetas, exhaustos. Djokovic, mientras estaba inclinado, aún encontró energía para animar al público a aplaudir más fuerte, agitando su raqueta para pedir más ruido.

Luego, en su primer punto de partido, un gran golpe de derecha de Djokovic provocó otro error de su oponente canadiense de 25 años para terminarlo después de 5 horas,

15 minutos -y justo antes de que entrara en vigor el toque de queda de las 23:00 horas del All England Club.

Para celebrarlo, Djokovic levantó los brazos en alto y bien abiertos y recibió el aplauso mientras caminaba hacia la red para estrechar la mano de Auger-Aliassime. Luego Djokovic hizo un pequeño baile de codos a rodillas. A menudo menciona que su hija intenta enseñarle pasos.



Suavizan medidas contra Rusia

COI pone fin al programa que evaluaba a los rusos para competir bajo estatus neutral en los Olímpicos



Los atletas aún no podrán participar con su bandera e himno, los organizadores señalaron que esa decisión llegará en el momento adecuado.

SUIZA.-El COI aconsejó a los organismos de deportes olímpicos poner fin a un programa de tres años que evaluaba a los rusos para otorgarles estatus neutral antes de las pruebas de clasificación para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Se esperaba la medida desde que el Comité Olímpico Internacional aconsejó hace dos meses que los atletas de Bielorrusia, aliado militar de Rusia en la invasión militar a gran escala de Ucrania, deberían ser autorizados nuevamente a competir con su plena identidad nacional.

“El COI se solidariza con la

comunidad olímpica de Ucrania, a la que el movimiento olímpico ha apoyado desde el comienzo de la guerra, y continuará haciéndolo”, dijo el organismo olímpico en un comunicado después de una reunión de su junta ejecutiva.

El Comité Olímpico Internacional flexibilizó sus requisitos de participación para atletas y equipos rusos, al tiempo que levantó de manera provisional su suspensión, vigente desde octubre de 2023, del Comité Olímpico Ruso.

Los términos de esa suspensión -impuesta cuando el organismo olímpico ruso incorporó consejos

deportivos regionales de zonas ocupadas de Ucrania- ya no se aplicaban, indicó el COI.

Sólo 32 atletas de Rusia y Bielorrusia compitieron en los Juegos Olímpicos de París 2024 como neutrales aprobados, y en conjunto ganaron cinco medallas. El equipo ruso tuvo más de 300 atletas en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021 y ganó 71 medallas.

Pero el COI aún no aprobó permitir que atletas y equipos rusos compitan con su bandera y su himno. Esa decisión llegará “en el momento apropiado”.

La próxima competencia olímpica es la edición de 2026 de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano en Dakar, Senegal, que inicia el 31 de octubre.

El COI dijo que, para “abordar la falta de confianza en la comunidad deportiva mundial relacionada con el regreso de atletas rusos a la competencia internacional”, esos atletas deben someterse a múltiples controles antidopaje y formar parte de un programa de pruebas reconocido.

El COI dijo que continuará “sin organizar eventos del COI en Rusia ni invitar a funcionarios del gobierno ruso o del Estado a sus eventos”.

(AP)

Pedersen conquista la etapa 4

FRANCIA.- El ciclista danés Mads Pedersen se despegó en un *sprint* para ganar la cuarta etapa del Tour de Francia, y el noruego Torstein Traeen le arrebató el *maillot* amarillo al campeón vigente, Tadej Pogacar.

Pedersen atacó cuando faltaban 300 metros y llegó con claridad a la meta por delante del estadounidense Quinn Simmons, su compañero en *Lidl-Trek*, y del español Raúl García.

“Esto fue sin duda una obra maestra del trabajo en equipo”, reconoció Pedersen y elogió a sus compañeros por colocarlo en posición de disputar la victoria. “Trabajaron como máquinas. Qué esfuerzo de equipo y qué victoria de equipo hoy”.

Fue la tercera victoria de etapa en el Tour en la carrera de Pedersen, un corredor potente que fue campeón mundial de ruta.

Traeen terminó en octavo lugar y quedó muy por delante de Pogacar, cuatro veces campeón del Tour, quien no disputó la victoria de etapa.

Pogacar se mantuvo en el pelotón principal junto al dos veces campeón Jonas Vingegaard, su principal rival. Ambos llegaron 12 minutos y 59 segundos por detrás de Traeen tras casi 4 horas y media sobre la bicicleta.

Traeen, que corre para Uno-X Mobility, tiene poco menos de ocho minutos de ventaja sobre ellos en la clasificación general.

“Para ser honesto, no puedo creerlo”, reconoció Traeen de 30 años. “Siento que es real, pero me cuesta bastante entender lo grande que es esto”.

(AP)



El danés ocupa el lugar 78 en el Tour de Francia. (AP)

Revelan que Kneeland sufría daño cerebral



El exCowboy se suicidó en 2025 después de una persecución policial.

ESTADOS UNIDOS.- El ex ala defensiva de los Cowboys de Dallas Marshawn Kneeland, quien murió por suicidio en noviembre de 2025 tras una persecución a alta velocidad con la policía, tenía encefalopatía traumática crónica en etapa temprana, una anomalía cerebral vinculada a conmociones repetidas, anunció su familia el martes.

El Centro de Encefalopatía Traumática Crónica (CTE, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Boston, que investiga las consecuencias a largo plazo del trauma cerebral repetitivo en atletas y otras personas, analizó el tejido cerebral de Kneeland después de su muerte. Los investigadores determinaron que Kneeland, de 24 años, estaba en la etapa uno de cuatro de la CTE.

La CTE es una enfermedad cerebral degenerativa que se ha encontrado en atletas de deportes de contacto, veteranos de combate y otras personas que sufren traumatismos

repetidos en la cabeza. Se sabe que puede provocar cambios de humor violento, conducta impulsiva y depresión. Solo puede diagnosticarse después de la muerte.

“Aunque este diagnóstico no cambia la tragedia de su fallecimiento, aporta un contexto importante sobre algunas de las dificultades que pudo haber estado enfrentando”, indicó la familia de Kneeland, incluida su novia, Catalina Mancera, en un comunicado difundido a través de la Fundación de Conmoción Cerebral y CTE. “Compartimos esta información para ayudar a la gente a entender con qué podrían estar lidiando los jugadores de la NFL y otros atletas de deportes de alto contacto”.

“Para nosotros es importante crear conciencia. Seguimos recordando a Marshawn con compasión por la persona que fue, en lugar de definirlo por los últimos momentos de su vida. *One Love*”, dijo la familia.

(AP)

Hazaña heroica de Méndez Huicab

El halterofilista yucateco se convierte en campeón Mundial juvenil con récord panamericano

MÉRIDA, Yucatán.- El halterofilista yucateco Víctor Méndez Huicab grabó su nombre con letras de oro en el levantamiento de pesas de nuestro Estado al convertirse en campeón Mundial juvenil al tener un total de 250 kilogramos y conseguir el récord panamericano de envión.

El vallisoletano se quedó con la medalla de oro en la división de los 60 kilogramos en el evento Sub17 que se realizó en Cali, Colombia, con lo que se convirtió en el segundo boxito en conseguir este título.

“Me siento muy feliz de haber competido bien y poder haber ganado el campeonato mundial, fue una competencia muy difícil y de mucha estrategia para poder ganar y al final se logró”, comentó Víctor Méndez en exclusiva a **POR ESTO!**

El halterista yucateco superó por dos kilos la marca panamericana de envión de 140 kilos, un récord que él mismo había establecido previamente en la Olimpiada Nacional. Con este nuevo levantamiento de 142 kilos, sumado a los 110 kilos en arranque, el atleta logró igualar su registro de 250 kilos en el total acumulado.

Méndez Huicab inició con éxito



El vallisoletano es el segundo local que logra oro, el primero fue el progreseño Josué Medina en 2015.

al alzar 103 kilos en su primer intento de arranque y mejorar a 108 en el segundo. Sin embargo, falló en su tercer turno al buscar batir su propia marca con 111 kilos. Este re-

sultado lo ubicó momentáneamente en la quinta posición, obligándolo a buscar una remontada espectacular en la modalidad de envión.

“Desgraciadamente no pude

hacer todos los objetivos que teníamos planeados, la intención era conseguir los seis levantamientos en forma correcta, pero por una molestia en la mano no

logré el tercero en el arranque”.

En la modalidad de envión, el oriundo de Zací firmó una actuación espectacular. Inició con paso firme al levantar 135 kilogramos y superó sin contratiempos los 139 en su segundo turno. Finalmente, sentenció la competencia al colocar 142 kilos en la barra, una cifra inalcanzable para sus oponentes que le aseguró tanto el liderato de la modalidad como el título absoluto en el total.

“En el envión logré el objetivo que era hacer más de 140 kilos y poder remontar la competencia para proclamarme el mejor del mundo”.

“Ahora hay que seguir concentrados en el trabajo y en el entrenamiento día a día, en busca de mejorar mis marcas, aún no estoy seguro de qué otra competencia tendré este año, pero estaré listo para cualquier cosa”.

Vic se convirtió en el segundo yucateco en lograr el campeonato Mundial juvenil, el primero fue el progreseño Josué Medina Andueza en el ya lejano 2015, en Lima, Perú. Su medalla fue en los 94 kilogramos con 150 kilos de arranque, 188 en envión para un total de 338.

(Marco Sánchez Solís)

Comienza el campamento de los arqueros en Mérida

MÉRIDA, Yucatán.- La Selección Mexicana de tiro con arco comenzó su campamento de preparación en tierras del mayab con miras a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo, República Dominicana.

El equipo azteca, tanto de la modalidad de arco compuesto como de arco recurvo, estará hasta el 16 de julio en el Complejo Deportivo de *La Inalámbrica*, en el cierre de su preparación.

“Es un gusto tener a la Selección en casa, en esta ocasión no soy parte del equipo que estará en el centroamericano, pero estoy de anfitrión y los apoyo como sparring, tendremos un buen equipo y se tendrán buenos resultados”, comentó

el yucateco Juan Carlos del Río, quien es parte del equipo mayor.

Entre los presentes destaca Maya Becerra, quien es la arquera número uno del mundo en la modalidad de arco compuesto, con ella están Dafne Quintero y Ana Sofía Hernández.

En la misma arma, pero en la rama varonil, destaca Sebastián García, que está dentro del Top4 mundial, además de Rodrigo González y Máximo Méndez.

También figuran las olímpicas Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Angela Ruiz en el arco recurvo, así como Matías Grande, Francisco Padilla y Tadeo Rodríguez en la varonil.

(Marco Sánchez Solís)



El equipo marista competirá en el torneo futbolero Donosti Cup.

CUM Rayas viaja a España en busca del título internacional

MÉRIDA, Yucatán.- En busca de conquistar la *madre patria*, el equipo yucateco de *CUM Rayas* de la categoría Sub15 viajó al *viejo continente* para tomar parte en el Donosti Cup de fútbol.

La oncena representativa del Centro Universitario Montejo (CUM) será parte de uno de los torneos de balompié juveniles de mayor prestigio a nivel internacional, el cual se celebrará en San Sebastián, España, este fin de semana.

Los maristas yucatecos han

cumplido con una buena participación internacional en sus últimas salidas, el conjunto Sub16 se proclamó subcampeón en el Barcelona Youth Cup 2026.

Por su lado, el representante de la categoría Juvenil Mayor se proclamó campeón de la *Copa Deportiva Marista* (Codemar), el encuentro deportivo nacional que reúne a las instituciones educativas maristas de México, poniendo fin a varios años sin conquistar ese título.

(Marco Sánchez Solís)

Rodri Paheco vuelve a desfondarse

MÉRIDA, Yucatán.- El carioca Felipe Meligeni Alves le tiene tomada la medida al tenista yucateco Rodrigo Pacheco Méndez, al que volvió a vencer en partidos consecutivos, ahora en la primera ronda del Challenger de Bogotá, Colombia.

El boxito volvió a meterse en la cancha como favorito al estar sembrado en el sexto sitio del torneo, pero después de perder un reñido primer set se desfondó como ya es costumbre para caer 6-4 y 6-3.

Ambos tenistas se habían enfrentado la semana pasada en los cuartos de final del Challenger de Quito, Ecuador, con victoria para el sudamericano; un resultado



El tenista cayó otra vez ante Felipe Meligeni, ahora en Colombia.

que el brasileño volvió a repetir el día de ayer ante el mexicano.

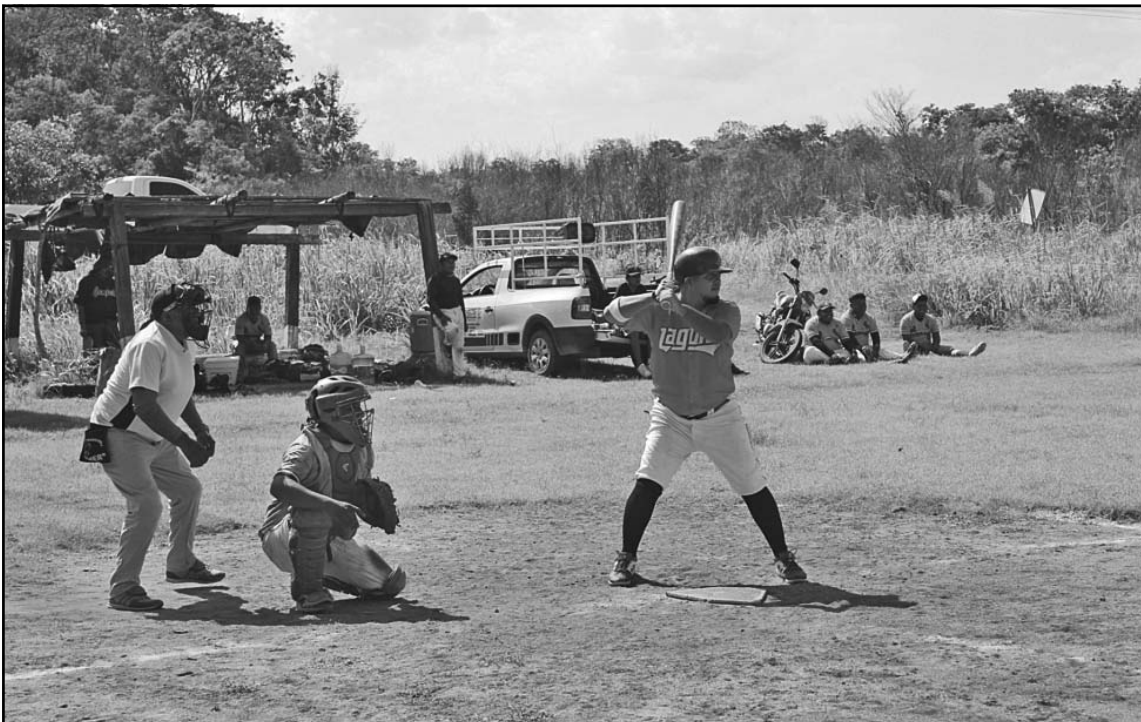
Rodri sigue vivo en el torneo, ya que se encuentra en los

cuartos de final de la modalidad de dobles junto con el también azteca Alex Hernández.

(Marco Sánchez Solís)



El equipo azteca estará hasta el 16 de este mes en *La Inalámbrica*.



Comenzó su carrera como juez de beisbol a los 29 años, tras una década como jugador de primera base; acumula 27 años de trayectoria en las ligas de Hopelchén. (M. Koh)

Defiende su pasión por arbitrar

Enrique Tec Villarreal pese a los insultos y agresiones, ser *umpire* es un oficio que ama y disfruta

HOPELCHÉN, Campeche.- Ser *umpire* es un oficio muy bonito en el beisbol, pero en muchas ocasiones, por no decir siempre, nuestro trabajo no es valorado por los aficionados al rey de los deportes, quienes constantemente nos “mientan la madre”, señaló Enrique Tec Villarreal, originario de la comunidad Cancabchén.

El hombre de azul de la Liga Chenera de Beisbol, reconocido en años anteriores por su labor durante más de 27 años como *umpire*, dijo que tiene 56 años de edad

y detalló que a los 29 inició ese bonito oficio de ser el juez en los campos llaneros de beisbol de esa liga, así como en la Liga Superior de la región de La Montaña.

Recordó que jugó beisbol durante 10 años en la primera base; a los 29 años le gustó más ser *umpire* y optó por ese oficio. Señaló que salía desde las 5 de la mañana de su comunidad para poder llegar a los campos de la Liga Chenera, ante la falta de transporte.

También recordó que el difunto Alfredo “Walpa” Miss Cauich,

quien fuera presidente de esa liga, fue quien le abrió las puertas para desempeñarse como *ampáyer*.

Dijo que en 2017 le tocó ser *ampáyer* de tercera base en un partido de exhibición de la Liga Mexicana de Beisbol, realizado en el estadio de la Unidad Deportiva “20 de Noviembre”, de la ciudad de Hopelchén, entre Piratas de Campeche y Delfines de Ciudad del Carmen, gracias al apoyo del profesor Ignacio España Solís, experiencia que siempre lleva en su corazón. Participó en

un partido entre Piratas de Campeche y un selectivo local.

Tec Villarreal señaló que no es fácil ser *umpire* e indicó que gracias a ese oficio dejó de beber cerveza. Además, le ha permitido conocer a mucha gente y hacer muchos amigos. Recordó que siempre fue su sueño ser *ampáyer* de la Liga Mexicana, pues veía los juegos por televisión cuando era joven y, hace nueve años, tuvo la oportunidad de desempeñarse como juez de tercera base en un partido de exhibición.

Exhortó a los jóvenes a dedicarse al beisbol y también a emprender el oficio de ser *umpire*, pues actualmente no cualquiera realiza ese trabajo y cada vez son menos quienes lo ejercen.

“Cada vez somos menos, porque muchos tienen miedo, toda vez que los fanáticos se meten mucho con nosotros, nos ofenden y hasta nos mientan la madre. Incluso, algunos jugadores y aficionados nos han golpeado físicamente”, finalizó.

(Mauriel Koh)

Regresa Fernando Flores al ‘Galeón’ tras siete temporadas

Después de siete temporadas fuera de Campeche, el receptor Fernando Flores volverá a vestir el uniforme de los Piratas para reforzar la receptoría del club rumbo al cierre de la campaña 2026 de la Liga Mexicana de Beisbol. La directiva anunció su regreso como uno de los refuerzos que aportará solidez a la defensa y poder de bateo a la ofensiva.

Fernando Flores debutó con los Piratas en 2011, cuando apenas comenzaba su carrera en el circuito veraniego. Durante sus primeras campañas alternó actividad detrás del plato mientras acumulaba experiencia dentro del roster campechano. Con el paso de los años logró afianzarse como uno de los receptores de mayor confianza.

La consolidación llegó entre las temporadas 2014 y 2019, etapa en la que asumió la titularidad en buena parte de los encuentros. Su desempeño defensivo destacó por el manejo del cuerpo de lanzadores, la capacidad para controlar el robo de bases y la seguridad para

recibir detrás del plato, cualidades que lo convirtieron en un elemento constante dentro de la alineación.

En el plano ofensivo también registró campañas importantes con el uniforme “filibustero”. A lo largo de su primera etapa con Campeche acumuló más de 400 imparables, superó los 30 cuadrangulares y produjo más de 180 carreras. Además, mantuvo un promedio de bateo cercano a .270 durante su paso por los Piratas de Campeche.

Uno de los momentos más recordados ocurrió en la temporada 2015, cuando conectó el imparable que aseguró el pase de los Piratas a la posttemporada. Esa campaña también recibió la convocatoria al Juego de Estrellas de la Liga Mexicana de Beisbol como representante del club campechano, reconocimiento que confirmó el nivel mostrado detrás del plato.

Tras concluir la campaña de 2019, Flores dejó la organización después de nueve temporadas con el equipo. Su salida marcó el cierre de una etapa en la que se convirtió

en uno de los receptores con mayor continuidad dentro de la franquicia durante la década pasada.

Su siguiente destino fueron los Saraperos de Saltillo para la campaña de 2020. En la novena coahuilense mantuvo actividad como receptor y continuó con participación regular dentro del roster; la temporada fue cancelada debido a la contingencia sanitaria.

Posteriormente defendió los colores de los Algodoneros de Unión Laguna. Con la organización lagunera aportó experiencia a un plantel que buscaba consolidarse en la Zona Norte. Su presencia permitió fortalecer la profundidad de la receptoría y mantenerse como una opción tanto defensiva como ofensiva.

Más adelante pasó a los Toros de Tijuana, una de las organizaciones protagonistas del circuito. En ese club formó parte de un roster competitivo que peleó por los primeros lugares de la Zona Norte. Su experiencia resultó útil para complementar el trabajo detrás



El experimentado receptor vuelve a Piratas para reforzar al equipo.

del plato durante la temporada

Después integró las filas de El Águila de Veracruz. Con la novena jarocho alternó responsabilidades en la receptoría y aportó veteranía a un equipo que buscó mantenerse en la disputa por los boletos a la posttemporada de la Liga Mexicana de Beisbol.

Su recorrido continuó con los Acereros de Monclova, organización con la que permaneció durante las temporadas recientes. En el conjunto coahuilense desempeñó funciones como receptor y respaldó del cuerpo de lanzadores, ade-

más de conservar actividad ofensiva dentro de la rotación del equipo.

El anuncio de su regreso representa el retorno de uno de los receptores más identificados con los Piratas durante los últimos años. Siete temporadas después de su salida, Fernando Flores volverá al “Galeón” con el antecedente de haber construido una parte importante de su carrera profesional con la organización campechana y con la experiencia acumulada en los equipos que defendió durante ese periodo.

(Roberto Espinoza)

Hiperviral

Campeche, miércoles 8 de julio del 2026

Elton se despedirá de México

El músico británico regresará a la CDMX tras 14 años de ausencia con dos *conciertos del adiós*

El músico británico Elton John regresará a Ciudad de México después de 14 años para ofrecer dos conciertos de despedida el 2 y 3 de octubre en el Estadio Banorte, informaron ayer AEG Presents, Cardenas Marketing Network y Enso Music.

El regreso del artista, considerado uno de los músicos más influyentes de la historia, busca saldar una cita pendiente con el público latinoamericano tras la cancelación de presentaciones durante su gira de despedida debido a la pandemia de COVID-19.

“La Ciudad de México siempre ha ocupado un lugar especial en mi corazón”, expresó Elton John en el comunicado.

“Me decepcionó mucho que la pandemia me impidiera hacer una gira por Latinoamérica durante mi gira de despedida, lo que hace que este regreso sea especialmente significativo”, agregó.

El artista, de 79 años, se presentó por primera vez en el Estadio Azteca, hace 34 años, durante la gira *The One*. Sus conciertos más recientes en la capital mexicana fueron en 2012, con dos presentaciones especiales de *Elton & Ray Cooper* en el Auditorio Nacional.

La preventa *Banorte* se realizará del 13 de julio a las 12:00 horas, mientras que los miembros del *Rocket Club* podrán acceder a una preventa el 15 de julio. La venta general iniciará el 16 de julio al mediodía a través de *Superboletos*.

Los boletos tendrán precios desde 990 hasta 16 mil pesos mexicanos (56.57 hasta 914 dólares), más cargos por servicio. También habrá paquetes VIP limitados, que podrán incluir asientos preferenciales, acceso a servicios de hospitalidad y oportunidad de fotografía junto al piano de Elton John.

Con más de cinco décadas de trayectoria, Elton John ha vendido más de 327 millones de discos, ha colocado más de 85 canciones en el Top 40 y ha recibido seis premios Grammy, dos Óscar, un Tony y un Emmy, este último en 2024, con el que alcanzó el estatus EGOT, reservado para los ganadores de los cuatro principales premios del entretenimiento estadounidense.

Su gira *Farewell Yellow Brick Road*, iniciada en 2018, marcó su retiro de los escenarios tras más de 4 mil 600 conciertos en más de 80 países.

(Agencias)



El artista busca saldar una cita pendiente con el público latinoamericano luego de cancelar sus shows por la pandemia del COVID-19.

U2 estrena el tema *La calle de los sueños*

El nuevo videoclip de la banda de rock irlandesa se grabó en la capital del país

La banda de rock irlandesa U2 lanzó este ayer *Streets of Dreams*, un tema que cuenta con un estribillo en parte en español -*La calle, la calle del sueño*-, cantan Bono y sus compañeros- y que es el primer avance del que será su primer álbum en nueve años, que se publicará a finales de año.

El tema está acompañado por un video que el grupo filmó el pasado mes de mayo en Ciudad de México coincidiendo con su presencia en la final de la *Street Child World Cup 2026*, celebrada en el Parque Ecológico Lago de Texcoco, informó *Universal Music* en un comunicado.

La grabación del video, realizada en las inmediaciones de la Plaza de Santo Domingo, reunió a cientos de seguidores a pesar del mal tiempo, resalta la nota, que recuerda que hubo una fuerte tormenta con lluvia y truenos, lo

que provocó incluso la avería de uno de los generadores del rodaje.

Una familia de la zona abrió las puertas de su casa a Bono, The Edge, Adam Clayton y Larry Mullen Jr. para que pudieran continuar filmando desde el balcón de su apartamento.

El grupo tocó el tema sobre el techo de un autobús escolar intervenido con un grafiti por el artista mexicano Chavis Mármol. En la parte frontal del automóvil se leía la frase *La calle de los sueños*, la traducción al español del título de la canción.

Un tema con un fuerte componente social, con frases como “*La calle, calle de los sueños/Justice an obsession on the street of dreams*” (La Justicia, una obsesión en la calle de los sueños).

Producida por Jacknife Lee, *Street of Dreams* recupera el sonido inconfundible de U2, un



El grupo tocó la rola sobre el techo de un autobús escolar. (Cuartoscuro)

grupo que en septiembre cumplirá 50 años desde que se formó en Dublín cuando Larry colgó en el tablón de anuncios del colegio Mount Temple Comprehensive una nota escrita a mano que decía:

“Batería busca músicos para formar una banda”.

Street of Dreams ya está disponible en descarga digital y en todas las plataformas de streaming.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 8 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12875

Reclamamos

El Gobierno federal exige aclarar el papel del FBI en la captura de *El Mayo* Zambada; exhibe contradicciones de Washington / *Toyota* confirma permanencia en México; reestructura operaciones y garantiza 2 mil 800 empleos en Guanajuato / Cuba logra victoria diplomática en la ONU: la Asamblea General aprueba por mayoría un debate urgente frente al embargo de EE.UU. **República 3 y 5 / Internacional 7**

MUNDIAL 2026



MESSI
al rescate

Argentina remonta a Egipto y avanza a los Cuartos de Final del Mundial

 **3-2** 
ARGENTINA EGIPTO



ARRESTO DE EL MAYO
• 25 de julio del 2024

LUGAR
• Aeródromo de Santa Teresa, Nuevo México (zona metropolitana de El Paso, Texas)

DESTINO DEL AVIÓN
• Exhibido en el museo del FBI como trofeo de la operación

AERONAVE
• Beechcraft King Air, modelo 1976

ACOMPAÑANTE DETENIDO
• Joaquín Guzmán López (hijo de *El Chapo* Guzmán)

LA presidenta Claudia Sheinbaum exigió a la Casa Blanca esclarecer la participación de agencias estadounidenses en la aprehensión del cofundador del *Cártel de Sinaloa* y cuestionó las declaraciones del entonces embajador Ken Salazar, quien aseguró en agosto del 2024 que ninguna corporación de su país intervino.- (POR ESTO!)



HAZAÑA
helvética

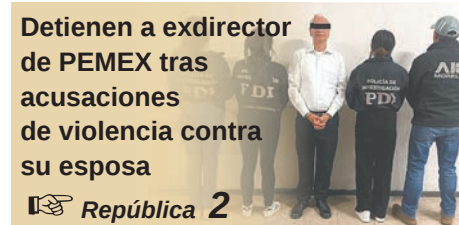
Suiza derrota a Colombia en penales y va contra el conjunto albiceleste

 **0-0 (4-3)** 
SUIZA COLOMBIA

Suplemento 15 a 18



LA Secretaría de Economía adelantó que otra empresa del sector automotriz ratificó una inversión superior a los 500 millones de dólares en el territorio nacional.- (POR ESTO!)



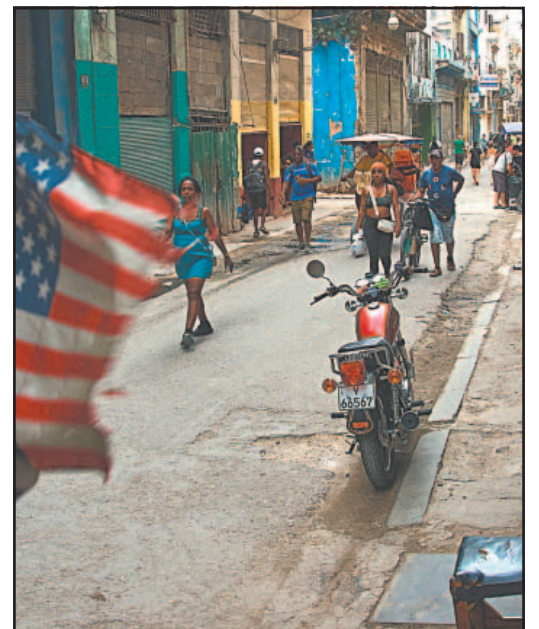
Detienen a exdirector de PEMEX tras acusaciones de violencia contra su esposa

República 2



Migrante mexicano muere por disparo de agente de ICE durante un operativo

República 5



EL Gobierno de La Habana agradeció el respaldo internacional y denunció que el endurecimiento de las sanciones, incluido el bloqueo energético, representa un acto de guerra.- (POR ESTO!)